

La Voz de Asturias

Franqueo concertado

DIARIO DE INFORMACION

Precio 10 céntimos

Año IX Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 3010 OVIEDO.—Jueves, 15 de Enero de 1931 Redacción y Administración: Oíl de Jaz, 5 Núm. 2.415

DIVERSAS NOTAS POLITICAS

En el Consejo de ministros se trató de la cuestión electoral.-El Gobierno posee la carta que una alta personalidad madrileña dirigía a un amigo de provincias para que propalase determinados rumores.-Se facilita la anunciada combinación de gobernadores civiles.-El problema de los cambios.-Firma de Ejército y Marina

Don Melquiades Alvarez visita al ministro de Fomento para interesarse por la subvención para la autopista Oviedo-Gijón

EN LA PRESIDENCIA

El Presidente del Consejo estuvo despachando con el subsecretario del Trabajo, señor Gómez Cano, y después recibió al director general de la Guardia civil.

PARA EL GENERAL BERENGUER

El "Diario Oficial del Ministerio de Ejército", publica hoy una disposición por la que se concede al teniente general don Dámaso Berenguer, una pensión anual de 2.500 pesetas, correspondiente a la gran cruz de San Hermenegildo, con la antigüedad del 26 de Diciembre de 1930, para empezar a cobrarla en primero del presente mes de Enero de 1931.

EL SEÑOR ESTRADA, HIJO PREDILECTO DE CHINCHILLA

Estuvo esta mañana en el Ministerio de Fomento, una comisión del pueblo de Chinchilla, presidida por el alcalde de dicha localidad, entregando al señor Estrada una placa de plata cincelada, por la que se le nombra hijo predilecto de Chinchilla, en gracia a la gestión realizada por el señor Estrada para el restablecimiento de la prisión central cuando fué ministro de Justicia.

DON MELQUIADES ALVAREZ SE INTERESA POR LA PISTA OVIEDO-GIJON

Estuvo también en el Ministerio de Fomento, siendo recibido por el señor Estrada, don Melquiades Alvarez, que fué a pedir al ministro la concesión de determinada cantidad para subvención de las obras de la autopista Oviedo-Gijón, que considera de importancia para Asturias.

LA CUESTION DE LOS FERROVIARIOS

Los presidentes de las Compañías del Norte y de los ferrocarriles del Mediodía, estuvieron también hablando con el señor Estrada, pidiéndole que se resolviera pronto, con arreglo a los Estatutos de Ferrocarriles, determinadas reclamaciones.

También han dicho al ministro que les había parecido muy bien la Real orden por la que se vino en crear la comisión especial que ha de entender en el asunto del aumento de haberes a los empleados de ferrocarriles.

DESPACHANDO CON EL MONARCA

Hoy despacharon con el Rey el Presidente del Consejo y el ministro de Marina.

El general Berenguer dijo al salir a los informadores que había sometido a la firma del Monarca varios decretos de otros departamentos, entre ellos uno del Ministerio de la Gobernación con alguna combinación de gobernadores civiles.

Firma de Ejército y Marina

En la firma de Ejército figuran varias disposiciones, entre ellas disponiendo que el brigadier don Benigno Martín, cese en el mando de la primera brigada de la quinta región, y pase a la reserva.

Disponiendo el pase a la reserva, a petición propia, del general de brigada don Germán Serro yelayo, y que cese en el cargo de jefe de la Escuela Superior de Ilo.

Nombrando general de la primera brigada de la quinta región, al brigadier de infantería don Manuel Llamas.

Nombrando comandante general

También firmó el Rey un decreto que afecta al movimiento de generales, algunos que pasan a la reserva por la edad, y otros a petición propia.

Dijo que se facilitaría la firma de ambos Ministerios en los departamentos correspondientes.

EL MINISTRO DE MARINA

Dijo el ministro de Marina que había presentado a la firma del Monarca un decreto que contiene movimiento de personal.

Agregó que en el Ministerio les sería facilitada.

LOS DUEÑOS DE TAXIS PIDEN PRÓRROGA

Estuvieron en el ministerio de Hacienda el presidente y varios vocales de la Federación Nacional de propietarios de taxímetros, que fueron a rogar al ministro la concesión de una prórroga para el pago de la patente de circulación.

EL MINISTRO DE GOBERNACION SIGUE TRABAJANDO MUCHO

En el ministerio de la Gobernación estuvieron los periodistas, pero no pudieron hablar con el señor Matos.

Lo recibió el sub-secretario que les dijo que el ministro sentía mucho no poder entrevistarse con ellos, pues estaba disponiéndose para marchar al banquete que se daba en honor del alcalde de París.

El sub-secretario les rogó, en nombre del señor Matos, que hicieran público la imposibilidad de recibir visitas más que los miércoles y los sábados por la mañana, pues estaba atareadísimo en estos días y no podía distraer ni una hora para el público, como no fuesen cuestiones de gran importancia y urgencia.

LA COMBINACION DE GOBERNADORES

Pidieron los periodistas al sub-secretario que les facilitase la lista de gobernadores que había llevado el presidente a la firma del Rey, y el sub-secretario accedió, siendo ésta como sigue:

Se admite la dimisión a los gobernadores civiles de Valencia y de San Sebastián, magistrados señores Amado y Santaló.

Nombrando gobernador de Valencia al general Villar y Bernard, del Arma de Artillería; de San Sebastián, a don Román García Novoa; de Cuenca, a don Manuel Salvadores, ex-gobernador civil de Murcia; de Cáceres, a don Enrique Barranco; de Cádiz, al señor Cañal, que lo era de Cáceres; de Santa Cruz de Tenerife, al señor Morales, que lo era de Cádiz, y de Segovia, al señor Guinea, que ejercía el mismo cargo en Santa Cruz de Tenerife.

de artillería de la primera brigada a don Eliseo Lóriga.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de infantería don Carlos Vega, y destinándole al mando de la segunda brigada de la novena región.

Nombrando segundo jefe del Gobierno militar de El Ferrol al brigadier don Luis de la Guardia.

Destinando al mando de la Comandancia de artillería de Ceuta al teniente coronel don Ricardo Malta.

Destinando al mando del regimiento de Soria, a don Antonio

Ugena, que mandaba actualmente el regimiento de Galicia.

FIRMA DE MARINA

En el ministerio de Marina se ha facilitado la siguiente lista de decretos firmados hoy por el Monarca:

Disponiendo el pase a la reserva, por razón de edad, al inspector general de anidad de la Armada don Ildefonso Sáinz y disponiendo que cese en dicho cargo.

Disponiendo que el inspector de Sanidad don Ernesto Botella cese en el cargo de inspector jefe de la sección de Sanidad del ministerio, promoviendo para el empleo de inspector general de la Armada y nombrándole director general del Cuerpo.

Disponiendo que el inspector de Sanidad don Luis Ubeda Cardona cese en el destino de inspector de hospitales y nombrándole jefe inspector de sanidad del ministerio.

Promoviendo a inspector del Cuerpo de la Armada, al sub-inspector de primera don Nicolás Rubio Argüelles y nombrándole inspector de hospitales.

Concediendo la gran cruz del Mé-

rito Naval, con distintivo blanco, al divisionario don Cristóbal de la Peña.

Propuesta de ascenso a capitán de corbeta, a favor del teniente de navío don Ricardo Sares.

Idem ídem en favor de los capitanes de ingenieros don Feliz Anel, don Ramón Sáinz de los Terreros, don Julio Murúe, don Antonio Galverde, don José Rodríguez Cabanilles y don Pedro García.

Idem a favor del comisario de ingenieros don Fernando Corominas; y de los alféreces alumnos don Augusto Riquelme y don José Carralero.

Idem a favor del comisario de primera don Manuel Fernández Delgado; del comisario don Federico Ponte, y del contador de navío don Luis Álvarez Vigil Escalera.

Concediendo la equiparación militar de alférez de fragata, a los condestables mayores, maquinistas mayores y practicantes mayores.

Propuesta de ascenso a practicante de primera a favor de don Olegario Fernández y don Antonio G. Pinoco.

Los ministros se reunieron en Consejo en la Presidencia, aprobando algunos expedientes, pero siendo tema preferente la cuestión electoral

A LA ENTRADA

A las seis menos cuarto comenzaba la reunión ministerial en la Presidencia, llegando el último el ministro de la Gobernación.

El ministro de Economía dijo a los informadores al entrar que, como podrían suponer, ahora era tema preferente la cuestión política.

—¿De ella tratarán en la reunión?

—Desde luego, desde luego. El ministro de Marina dijo que él iba simplemente de oyente, porque no tenía nada que someter al Consejo de esta semana.

Cuando llegó el ministro del Trabajo preguntó a los periodistas:

—¿Qué hay de nuevo?

—Usted dirá. ¿Piensa contestar a la nota de los patronos que protestan de los Comités Paritarios?

—Yo ya no dialogo—contestó el señor Sangro.

A LA SALIDA

Terminó el Consejo a las ocho y media de la noche. Los ministros no hicieron a la salida manifestaciones de interés.

El Presidente del Consejo manifestó, por su parte, que en la reunión se había tratado de cuestiones de expedientes, y que también se había dedicado tiempo al asunto de las elecciones, para cuya celebración estudiaron las medidas conducentes a establecer las garantías de que tanto se viene hablando y que el Gobierno se propone que sean ciertas.

Ampliación a la referencia oficial sobre lo tratado en el Consejo

El ministro de Hacienda informó al Consejo sobre el problema del cambio, dándole cuenta de sus impresiones sobre la aplicación de la última Real orden relacionada con esta cuestión.

El ministro de Fomento llevó a la reunión un avance bastante aproximado de la nueva estructuración del Consejo General Ferroviario.

Informó asimismo el señor Estrada a sus compañeros de haberse ya formado la Comisión de obreros y agentes de las Compañías ferroviarias, juntamente con otros elementos que se les han unido para buscar una fórmula viable que vea la manera de recoger en lo posible las peticiones últimamente elevadas por los obreros de ferrocarriles.

Confía el ministro en que, dada la buena voluntad que tanto obreros co-

—Ahora—agregó Berenguer—tengo que ir a la cena que se da en la Embajada de Francia en honor del alcalde de París, marqués de Castellane.

Al salir de la Presidencia el ministro de Economía, viendo que el número de informadores no era numeroso, dijo:

—¿Dónde están los periodistas? ¿Por qué han venido tan pocos? Se conoce que nos tienen por hombres muy trabajadores y no creían que íbamos a terminar tan pronto.

—Así debe ser—le contestaron.

LA REFERENCIA OFICIOSA

Facilitó el ministro de Justicia la nota del Consejo, que es como sigue: Justicia.—Tres expedientes de libertad condicional.

Fomento.—Expediente relativo a la aprobación del proyecto de obras de alcantarillado y traída de aguas en la zona de los muelles de Huelva, que se adjudicarán por subasta.

Acordando la ejecución por concurso de la electrificación de las vías desde Portugalete al puerto exterior de Bilbao.

Economía.—Autorizando a la Salinera de Torreveja para acudir al concurso de sal anunciado por Yugoslavia.

Reorganizando el Consejo Superior Agronómico.

Encomendando a la Dirección general de Acción Social la inspección de las Cajas de Ahorros sociales.

mo patronos y Gobierno ponen en la resolución del problema, éste ha de ser encauzado en términos aceptables.

El ministro de Justicia sometió a la aprobación del Consejo tres expedientes de indulto. Uno en causa procedente de la Audiencia de Barcelona y a favor de un condenado que se encuentra gravemente enfermo en el penal. Su esposa ha solicitado el indulto y en vista del estado del penado, y convenientemente informado el expediente, el Consejo aprobó la condonación de la pena.

Los otros dos se conceden a petición de las familias de los penados y por las condiciones especiales que concurren en los respectivos casos.

El ministro de Economía llevó a la reunión un expediente de la Compañía Salinera de Torreveja para asistir al concurso abierto por el Mono-

polio de sal de Yugoslavia. Esa Compañía ya había acudido a otro concurso internacional y no se llevó la adjudicación por una cifra pequeña. Ahora se trata de una autorización para ir al concurso con un mejor pliego de condiciones; y el Consejo, examinado el caso, acordó eximir a la Empresa del canon de 1,50 pesetas en cuanto a la sal que exporte con destino a dicho concurso.

El ministro de Economía llevó al Consejo el expediente de la reorganización del Consejo Agronómico, modificación que es consecuencia obligada de la hecha últimamente en este organismo y ampliación introducida en el número de consejeros al derogar la disposición de la Dictadura. Se dispone ahora que la inspección se realice por zonas en vez de por servicios y la modificación supone bastante economía.

Se habló también de ciertas dudas que sugiere al Gobierno la renovación bienal de los cargos del Consejo de Estado, dudas a las que da lugar el hecho de haberse creado los ministerios de Economía y Estado después de la última reforma que la Dictadura introdujo en aquel alto Centro. Parece que en la reunión se llegó a una solución por todos estimada conveniente.

El Presidente y el ministro de la Gobernación hablaron del orden público en España, que calificaron de inmejorable. También dieron cuenta de alguna algarada promovida por los estudiantes esta mañana y a las que se restó importancia.

Y ya en este tema de la situación política interior, se habló de los planes subversivos de determinados elementos de todos conocidos. Parece ser que el Gobierno tiene en su poder una carta dirigida por una alta personalidad de Madrid a un amigo suyo de provincias, en la que le indica la conveniencia de correr determinada noticia para llevar la inquietud al Gobierno y mantener la intranquilidad en la opinión.

HUESPED DISTINGUIDO

Se celebra un banquete en honor del alcalde de París, que se muestra encantado de su estancia en Madrid

BANQUETE EN HONOR DEL ALCALDE DE PARIS

Madrid.—Al mediodía de hoy, en el pabellón del Retiro, conocido por el nombre de Aguas Azoarías, se celebró un banquete en honor del alcalde de París, señor marqués de Castellane.

Asistieron los alcaldes de París y Madrid, el gobernador civil de la provincia, los tenientes de alcalde del Ayuntamiento y numerosas personalidades.

EN MADRID Y PROVINCIAS

El frío recrudece la grippe, pero ésta se presenta con carácter benigno por ahora

Madrid.—El frío sigue siendo intensísimo.

Las noticias que se reciben de provincias acusan grandes descensos en la temperatura.

Como consecuencia de estos fríos se ha reproducido la epidemia gripal, como es ya corriente en esta temporada, pero no presenta caracteres de gran morbosidad.

El período es de unos tres días

El señor Matos habló de las garantías y medidas a tomar para que las elecciones se celebren dentro de un completo ambiente de pureza, sin merma de las atribuciones del Gobierno en su misión de mantener sin decaimientos el orden público.

Sobre este particular no se tomó acuerdo alguno, pero es de esperar recaiga acuerdo en la próxima reunión.

El ministro de Justicia, aludiendo a algunas indicaciones de la Prensa, sobre la intervención del Tribunal Supremo en los asuntos electorales, dijo que no se explicaba esa alusión, pues el Tribunal Supremo procede automáticamente y la Sala ha de estar formada por los magistrados de mayor edad y ello es suficiente a dar toda clase de garantías, ya que en ello para nada interviene el Gobierno.

El lunes llevará el ministro de Justicia a la firma del Soberano, y así lo anunció a sus compañeros, el acoplamiento de personal de su departamento con motivo de las modificaciones introducidas por el nuevo presupuesto. También llevará una combinación de jueces de primera Instancia, que abarcará a doce Juzgados.

El ministro del Trabajo llevó el expediente del proyecto de las Cajas de Ahorro Populares, que fué aprobado. Desea el ministro dar al citado organismo más flexibilidad, más protección y vigilancia. Parece ser que estas Cajas, en virtud del Estatuto vigente, dependían de la Inspección general del Seguro, lo que resultaba ser un marco demasiado estrecho a la función social a ellas encomendada. El Gobierno concede ahora esa inspección a la Dirección general de Acción Social, con lo que la Confederación de Cajas del Ahorro Popular, que actualmente preside el señor Mugoya, de Bilbao, podrá desarrollar su función con más viva eficacia.

El marqués de Castellane habló algunos momentos con los periodistas, a los que dijo que estaba verdaderamente encantado con el sol de Madrid.

LA FUNCION DE GALA EN EL ESPAÑOL

Por la noche se celebró una función de gala en el teatro Español, en la que tomaron parte los principales artistas de los demás teatros de Madrid.

con temperaturas de 38,50 grados, persistiendo durante casi todo el día. Después la convalecencia es lenta y de gran decaimiento, en ocasiones con tós pertinaz.

En las diez sucursales de la Casa de Socorro, se han expedido estos días un gran número de hojas de asistencia facultativa, pues las enfermedades de las vías respiratorias aparecen con intensidad.

EL AMOR A LA FUERZA

Un marido invita a su esposa a reintegrarse al hogar, y como no accediese la mata a tiros

Málaga.—Esta madrugada fué descubierto en el paseo de Reding, y en el lugar conocido por la Farola, el cadáver de una mujer que iba elegantemente vestida.

La fantasía se desbordó y entre la gente han circulado los más absurdos rumores, en tanto la policía realizaba pesquisas para averiguar las circunstancias del crimen.

Sin embargo, mediada la mañana, se recibió de la Comisaría de policía de Granada un telegrama dando cuenta de que en aquel Centro se había presentado Francisco Entreaa Fernández, oficial de Correos, con destino en Granada, el cual declaró que había dado muerte a su mujer en las afueras de Málaga, añadiendo las señas personales que coinciden con las del cadáver encontrado en esta última capital.

Datos posteriores recibidos de Granada añaden que Francisco Entreaa ha hecho en su declaración las siguientes manifestaciones:

Declaró que Concepción Utrera, que así se llamaba su esposa, había abandonado hace tiempo el hogar de donde huyó, para hacer una vida licenciosa, lo cual ocasionó grandes disgustos entre la familia.

Francisco la instó en repetidas ocasiones a que volviese a su casa y modificase su conducta, sin obtener nunca resultado.

Ayer alquiló un automóvil y se trasladó a Málaga, donde sabía estaba, con objeto de recogerla y traerla a Granada. Tuvieron una entrevista que resultó muy violenta porque Concepción insistió en que ella tenía que seguir su vida. Más tarde, Francisco la vio salir del brazo de un individuo y ya desesperado la siguió hasta el lugar citado, donde la hizo dos disparos, matándola.

Una vez cometido el crimen, regresó en el mismo automóvil a Granada, donde se ha presentado a la policía, quedando detenido.

Todos los antecedentes del agresor son buenisimos.

Teatro Campoamor
Empresa C. Fernández Arango—Teléfono 36-68
Cine sonoro WESTERN ELECTRIC
A las 7 y cuarto (moda) A las 10 y media (especial)
Rebaja de precios
EXITO INMENSO - TRIUNFO CLAMOROSO
de la gran superproducción sonora 100 por 100
CUATRO DE INFANTERIA
(Frente Occidental 1918)
La película a que es representación fiel de la realidad de la guerra. Resume con trágico verismo la mayor epopeya que ha vivido el mundo con una crudeza y realismo tal que hace vivir momentos de inolvidable emoción.
La película que todos deben ver para que se nos queden gravadas sus humanas enseñanzas
Sábado 17 - DEBUT de la notabilísima compañía de AURORA REDONDO - VALERIANO LEON con la graciosísima obra
LOS MARQUESES DE MATUTE
Continúa abierto el abono a 7 únicas funciones, cogiendo dos domingos, SEIS estrenos.

NOTICIAS DE BARCELONA

“Solidaridad Obrera” condena el atraco del Hospitalet y se muestra partidario de actuar en la legalidad

LAS DILIGENCIAS JUDICIALES

Barcelona.—La policía y guardia civil siguen practicando activas pesquisas para dar con el paradero de los autores del atraco cometido en Hospitalet.

Anoche y esta madrugada se dieron batidas, haciéndose muchas detenciones, pero sin resultado práctico para el objeto perseguido.

Todo hace creer que los agentes policíacos están totalmente desorientados por ahora.

REGRESA CAMBO

En el primer expreso regresó a Barcelona el señor Cambó, que se apeó en el apeadero de Gracia, donde le esperaban algunos amigos políticos.

Interrogado por los periodistas, se negó a hacer manifestaciones, pues según dijo ya ha dicho al salir de Madrid cuanto tenía que decir.

LOS SUMARIOS POR DELITOS DE PRENSA

El Juzgado especial que entiende en los delitos de Prensa, ha declarado concluso el sumario instruido contra Ventura Gassols, como autor de un artículo aparecido en el semanario “La Opinión”, donde según el fiscal, había conceptos excitando a la rebelión.

DICE “SOLIDARIDAD OBRERA”

El diario “Solidaridad Obrera”, publica un editorial recogiendo la especie lanzada de que ellos son enemigos de que se restablezca la legalidad, porque prefieren actuar al margen de la Ley, para que así triunfen sus procedimientos.

Advierte que no vale la pena rechazar algunos conceptos por su propia falta de autoridad, a no ser

que se conozca la malicia con que están lanzados.

Agrega que son partidarios de la legalidad, porque la Confederación desea actuar con la Ley.

En otro lugar se refiere al suceso de Hospitalet, para condenarlo duramente.

BUJIAS COVADONGA
Paquete de 5 bujías . 1,25
Id. de 6 » . 1,50
Luz muy clara y sin humo
VENTA; Ultramarinos finos
Sólo asistió la familia

Se celebran los funerales por el capitán García Hernández

Madrid.—En la iglesia de San José se han celebrado esta mañana funerales por el eterno descanso del alma de que fué capitán de Infantería señor García Hernández, fusilado con motivo del levantamiento revolucionario de Jaca.

La ceremonia religiosa consistió en una misa, a la que solo asistió la familia del difunto.

A las demás personas que quisieron entrar en el templo para asistir a las exequias, les fué prohibido el paso por la policía.

“NURIA”
PERFUMERIA FINA
PELUQUERIA DE SEÑORAS y NIÑOS
PRECIOS MODICOS
PRINCIPADO, 4 BAJOS OVIEDO

INFORMACION DEPORTIVA

Escartin arbitrará el encuentro Deportivo de la Coruña-Oviedo y Vallana el del Sporting de Gijón-Murcia

Madrid.—Han sido designados los árbitros que intervendrán en los partidos de Liga a jugar el próximo domingo.

Son los siguientes:

- PRIMERA DIVISION
Español-Europa, Comorera.
Real Unión-Barcelona, Hernández Areces.
Madrid-Athletic de Bilbao, Ostalet.
Arenas-Real Sociedad, Vilalta.
Deportivo Alavés-Racing de Santander, Steimborn.
SEGUNDA DIVISION
Deportivo de La Coruña-REAL OVIEDO, Escartin.
Iberia-Valencia, Saracho.
Betis-Athletic de Madrid, Arribas.
Deportivo de Castellón-Sevilla Fútbol Club, Melcón.

- SPORTING-Murcia, Vallana.
TERCERA DIVISION
STADIUM DE AVILES-Racing del Ferrol, Quintana.
Celta-CLUB GIJON, Aguirre.
Cultural de León-Nacional de Madrid, Menchaca.
Racing de Madrid-Valladolid, Vallina.
Patria-Sestao, Insausti.
Baracaldo-Real Zaragoza, Villanueva.
Aurora-Logroño, Bernaldez.
Tolosa-Osasuna, Serrano.
Júpiter-Badaloná, Aramburu.
Sporting de Canet-Levante, Sánchez.
Gimnástico-Sabadell, Balaguer.
Malagueño-Cartagena, Larrañaga.

Teatro Jovellanos
Empresa C. Fernández Arango—Teléfono 34-34
Cine sonoro Western Electric La mejor marca del mundo
A las 7 y cuarto (moda) A las 10 y media (especial)
Precios populares.—Tarde y noche: Butaca, 1,50
ESTRENO - ESTRENO del maravilloso drama sonoro Paramount
EL ENEMIGO SILENCIOSO
La epopeya de una tribu del Canadá que en medio de la naturaleza hostil lucha contra los hielos y el hambre. Es el drama de una raza que se extingue

Confirmando una noticia Aparece el avión perdido

Madrid.—En la Dirección general de Marruecos y Colonias han comunicado que según anuncia el gobernador general del Sahara, ayer volvieron a salir los aviones del servicio de policía para explorar la región en la que se suponía hubiese caído el avión del servicio postal.

Se sabe que ha sido hallado en Cabo Sefrant, al Sur del Cabo Arguín, en la Mauritania francesa.

Un edicto Ofreciendo procedimiento a don Santiago Alba

Madrid.—En la “Gaceta” aparece hoy un edicto publicado por don Mariano García Rodríguez, juez especial, en el que se dice que el Juzgado especial que sigue la causa contra don José Álvarez Rodríguez por usurpación de funciones judiciales y prevaricación, en querrela presentada por León Ortega, Julio Guillén, Emilio González y otros, ofrece el procedimiento de la referida causa al Excmo. señor don Santiago Alba Bonifaz, con arreglo a lo que dispone el artículo 109 de la Ley de trámites.

Una medida Acuerdan la separación de la Iglesia y el Estado

La Paz.—Se ha tratado en el Parlamento de la cuestión de separación de la Iglesia y del Estado.

En la votación aparecieron 226 votos a favor de la separación, por ninguno en contra.

¡¡YO O NADIE!!
Para dar de comer bien y barato y tener buen hospedaje visite mi casa
Fonda LA ASTURIANA
Palacio Valdés, 18 y Covadonga, 48 OVIEDO
En la Central
Grupos de estudiantes que son disueltos

Madrid.—Esta mañana, en la Universidad Central, algunos alumnos promovieron alborotos, saliendo a la calle, en donde la Policía disolvió los grupos.

No hubo nada notable en cuanto a los escándalos, siendo cuestiones de prevención más que otra cosa.

ENCAUSTICOS ‘COVADONGA’
MARCA REGISTRADA
EL MEJOR PRODUCTO DE CERA
INSECTICIDA Y DESINFECTANTE
GRAN BRILLO
TRIPLE DURACIÓN
Botes de 1/4 kilo 1,50 pesetas
Botes de 1/2 kilo 2,75
Botes de 1 kilo 5,00
Plase en DROGUERIAS y FERRETERIAS

El momento político Todo hace creer que va a durar ya poco el estado de guerra

Madrid.—“Heraldo”, publica un artículo, en el que dice que pueden afirmar, por haber recogido la noticia de fuente fidedigna, que el Gobierno prepara con la mayor actividad todo lo concerniente a la celebración de las elecciones, y que tiene preparado ya el decreto por el que se convocarán Cortes, decreto que aparecerá el día 8 del próximo mes de Febrero.

Por lo tanto es cosa de horas solamente el levantamiento del estado de guerra, pasando la censura de la Prensa al elemento civil.

SE MANTENDRAN LOS ALCAldES DE REAL ORDEN

Lo que sí parece, es que el Gobierno mantendrá los alcaldes de Real orden durante el período electoral.

Palatinos El Monarca sigue visitando los cuarteles

Madrid.—Esta mañana estuvo el Monarca en los cuarteles del Conde Duque de Olivares. También estuvo en el de Húsares de Pavia, invirtiendo en la visita a los dos cuarteles dos horas y media.

De aviación Se desmiente que el “Trade Wind” haya caído al mar, por lo menos donde se había dicho

Lisboa.—Noticias de Punta Delgada, desmienten que el avión “Trade Wind”, haya caído al mar a la altura de San Antonio (Azores). Desde luego la impresión es muy pesimista, ya que si no ha caído donde se creía, en cambio es posible que sílo haya sucedido en pleno Atlántico.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Los patronos madrileños persisten en su ofensiva contra los Comités paritarios. Otro terremoto en la Argentina. De la huelga minera inglesa

LOS PATRONOS Y LOS COMITÉS PARITARIOS

Madrid.—Se ha celebrado una reunión de patronos, acordando éstos por unanimidad retirarse el día veinte de los Comités paritarios.

Acordaron también pedir la derogación del decreto de alquileres y que se considere vigente la prórroga anterior hasta que se reúnan las Cortes.

LOS BARBAROS

Burgos.—En el pueblo de Villanueva la Blanca, un individuo llamado Jenaro González, apuñaló al niño de ocho años Cándido Fernández, infiriéndole dos heridas de carácter grave.

Cometida la brutal agresión, el criminal se dio a la fuga y la guardia civil practica gestiones para detenerle.

POR GRITAR ¡VIVA LA REPUBLICA!

Bilbao.—En Orduña se celebró el juicio contra 19 individuos que después de cenar alegremente y comerse un burro, dieron gritos de ¡Viva la República!, habiéndose impuesto a cada uno de los jueguitas una multa de 15 pesetas y un día de arresto.

EL VUELO DEL “D. O. X.”

Lisboa.—El comandante del hidro gigante “D. O. X.”, ha manifestado que el día 25 emprenderán el vuelo con dirección a Madera, Canarias y Cabo Verde, siguiendo después a Río Janeiro, Pernambuco y Bahía.

También desea ir a La Habana, haciendo desde Cuba un vuelo de

ensayo al Golfo de Méjico, hasta esperar el buen tiempo y volar rumbo a Nueva York.

Ha sido ofrecida una invitación especial al aviador Gago Coutinho, el cual parece será el único pasajero del “Dox”.

OTRA VEZ LOS TERREMOTOS

Londres.—Noticias de la Argentina dicen que en el noroeste de la República se han percibido los efectos del fenómeno sísmico, especialmente en San Antonio de Cobres,

Salón Toreno
Hoy
A las 7 y 1/4 A las 10 y 1/2
ESTRENO
de la magnífica película

Chicago a media noche
es el triunfo definitivo del arte cinematográfico.
Triunfa por su fastuosa presentación. Por la belleza de las mujeres que en ella actúan. Por la intensidad dramática de la obra. Por la primorosa interpretación, a cargo de “ases” entre los que se destacan

Ralph Ince y Lola Méndez
Butaca: Tarde 0,75 Noche 0,50

Mañana viernes: Día Aristocrático
COLOSAL SUCESO
NOCHE LOCA
por el AS de los galanes cómicos REGINALD DENNY
¡No se la pierda!

SABADO:
Lo más grandioso - Lo más sensacional
La superproducción rusa, realizada en Rusia por artistas rusos

Ivan el Terrible
La película inolvidable y maravillosa que todo el mundo espera y que no se ha podido exhibir por causas que el público comprenderá, pero ajenas a la voluntad de la Empresa

donde han resultado varias personas muertas y muchas casas destruidas.

Otros despachos vía Nueva York dan cuenta de que en la población argentina de Poma se ha repetido el terremoto, quedando materialmente destruida la población.

LA HUELGA INGLESA

Londres.—El sub-secretario de Trabajo ha seguido conferenciando con los representantes obreros de los mineros de Gales, no logrando por ahora llegar a un acuerdo.

De todos modos, como siguen en Londres las dos representaciones, volverá a intervenir el Consejo de conciliación y se espera que haya pronto un acuerdo.

NUeVAS DETENCIONES

Barcelona.—La policía sigue practicando detenciones con motivo del atraco de Hospitalet, pero como decimos en otro lugar, sin que hasta ahora haya una pista segura.

Varios vecinos aseguran que en los días anteriores al atraco y aún aquel mismo día vieron un táxis, dentro del cual iba una señorita, pasando el coche varias veces frente al estanco.

Almacenes de Muebles
Plaza Catedral
Este mes y el próximo Febrero descuentos hasta de un 30 por ciento en
COMEDORES
DORMITORIOS
DESPACHOS
Y OTROS ARTICULOS
NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

Juan Montes
URIA, 40
OVIEDO
SASTRERIA
Novedades para Señora y Caballero
Vajillas, Artículos de viaje
Nueva sección de artículos para regalos
EXCLUSIVAS
Sombreros SCOTT y STETSON
Gabardinas BURBERRYS, AQUASCUTUM y AQUATITE
Encendedores DUNHILL
Anuarios COMPACTOM
Zapatos ingleses MANFIELD y LOTUS

DE LA VIDA MUNICIPAL

Se presentará una moción para que se abastezca de agua a San Esteban de las Cruces, Caño del Aguila, La Manjoya y otros lugares de la zona rural

Se ultima el presupuesto para dotar al barrio de Cerdeño de lavadero y abrevadero. El contratista de las obras del cuarto depósito envía obreros para que procedan a la reparación de las deficiencias denunciadas

Siguiendo la ejecución de varias obras en el vecino barrio de Cerdeño, los concejales señores Cimadevilla y don Marcelino Fernández están ultimando los presupuestos y proyecto para la construcción de un lavadero y abrevadero de servicio público para atender a las reclamaciones de aquel populoso vecindario.

Ayer se ultimaron en la oficina técnica los últimos detalles del expediente y muy pronto los vecinos de Cerdeño tendrán estos servicios públicos completos.

Colocada ya la fuente pública y ahora el abrevadero y lavadero, se irá muy pronto al estudio de las demás necesidades, de las que tanto se ocupó LA VOZ DE ASTURIAS, y cuyas notas repetidas tantas veces recordando a la Corporación la justicia con que clamaban estos vecinos.

EL AGUA A SAN ESTEBAN DE LAS CRUCES Y OTROS PUEBLOS INMEDIATOS

Recogiendo las quejas que ayer publicábamos referentes a la falta de

agua de los vecinos de San Esteban de las Cruces y otros pueblos inmediatos, sabemos que el concejal don Enrique Fernández Grandá presentará una moción a la Permanente pidiendo que se lleve el agua a los pueblos de San Esteban, Caño del Aguila y La Manjoya, pueblos abandonados de este servicio y que están expuestos a ser víctimas de siniestros como el último, al mismo tiempo que sienten la necesidad de este servicio porque tienen derecho a ello como contribuyentes que son del Ayuntamiento de esta capital y están en la proximidad de la población.

LAS OBRAS DEL CUARTO DEPÓSITO

Por fin, el contratista de las obras del cuarto depósito, señor Pena, ha telegrafado anunciando que salen para Oviedo los obreros necesarios para proceder a las obras de reparación que corresponden al agrietado y filtraciones del depósito que impiden el que el agua que allí entra pueda aprovecharse en su totalidad.

Estos obreros llevan instrucciones para que realicen todas aquellas obras que encontró defectuosas el ingeniero municipal, a fin de que pueda ser entregado de una vez y dejar cumplidos los compromisos contraídos.

LAS OPOSICIONES A PRACTICANTES

Se está ultimando el programa de las oposiciones para cubrir las vacantes de las plazas de practicantes, y uno de estos días se enviará al "Boletín Oficial".

LAS CEDULAS PARA TRUBIA

Se ha enviado un oficio al agente recaudador para que envíe a Trubia las cédulas correspondientes al ejercicio corriente dentro de este período voluntario de prórroga concedido por la Diputación hasta el día 20.

REUNION DE COMISIONES

Se reunieron las Comisiones de Política Urbana y de Instrucción Pública, despachando los asuntos que han de llevarse a la sesión del viernes.

EN LA ACCION CATOLICA DE LA MUJER

Interesante conferencia de don Maximiliano Arboleya

Ante numerosa y distinguida concurrencia dió ayer tarde una interesante conferencia en el domicilio de la Acción Católica de la Mujer, el Deán de la Catedral e ilustre sociólogo don Maximiliano Arboleya, que con la competencia de todos conocida desarrolló brillantemente el sugestivo tema: "Ante las necesidades del pueblo: Resignación, Caridad y Justicia".

La falta de espacio nos impide recoger con amplitud lo dicho por el infatigable sociólogo; pero no nos resistimos a recoger un breve extracto de su luminoso trabajo.

Antes el Consiliario señor Truébano pronunció unas palabras lamentando que por ocupaciones urgentes que reclamaban su presencia fuera de aquí no pudiera hablar la señorita Carmen Cuesta, por lo que se solicitó la sustituyera el señor Arboleya.

Anunció también que la Acción Católica de la Mujer de Oviedo estimaba de gran necesidad la divulgación de las enseñanzas de la encíclica "Rerum Novarum", cuyo cuarto aniversario se celebrará este año, y que invitó al señor Arboleya a dar una serie de conferencias sobre ella, las que comenzarán el próximo jueves.

Comenzó el señor Arboleya diciendo que contra lo corriente a la vista de otros fenómenos, sobre todo cuando nos tocan de cerca, ante los llamados sociales, incluso ante los más temerosos y molestos, no procuramos investigar sus causas para extirparlas; a lo sumo aplicamos algunos paliativos a sus dolorosos efectos.

Bien está el homenaje a los Institutos armados que sofocaron prontamente el movimiento social, no político, del pasado mes, pero aún sería mejor estudiar las causas de aquél para evitar que se reproduzca, como se reproducirá si esas causas continúan actuando.

Afrontemos nosotros la parte que especialmente nos afecta. ¿Por qué ese movimiento ha tenido carácter ferocemente antirreligioso? Esas causas son múltiples y casi todas cosas de las que más debimos evitarlas; fijémosnos hoy en algunas, debidas a quienes entre nosotros predicaban demasiado la resignación, llegan a la limosna y se olvidan de la justicia en las relaciones sociales.

Como el asunto es delicado, y para que se vea que no se trata de ideas personales y peregrinas, el conferenciante cita y comenta rápidamente los párrafos del órgano oficial de la Santa Sede, el "Osservatore Romano", tales como éste: "Confesémoslo con franqueza: muchos de se han dicho y se dicen seguidores de la doctrina de Jesús la han traicionado demasiadas veces... La misma oración es una mentira si no se traduce en amor del prójimo, porque esas dos cosas no forman más que un sólo mandamiento, nos dice Jesús. Y el profeta

Isaías clamaba que el ayuno grato a Dios es romper las cadenas injustas, desatar los nudos del yugo opresor, libertar a los oprimidos, acabar con todo género de esclavitud. ¡Sí, romper las cadenas injustas, no considerarlas como cadenas fatales, indestructibles, y contentarnos con animar a los encadenados!... Cuando se está bien y se es feliz, resulta atroz decir a los pobres que sufren: — ¡Bienaventurados los que lloran! Es una ironía que pide venganza esta diabólica deformación del Sermón de la Montaña... Al prójimo que llora y sufre es ante todo necesario hacerle que vea en Dios la única felicidad; pero es culpable utilizar el mensaje de Cristo para explotarlo. Si no se debe predicar la vuelta brutal, es necesario, sin embargo, sostener las reivindicaciones justas, infundir la alegría de la vida en todos nuestros hermanos y no privarlos de los bienes temporales en nombre de los bienes eternos."

Demuestra seguidamente, con alguna extensión, la tesis de Santo Tomás, de que para el ejercicio de la virtud, o para llevar vida cristiana, es necesario un mínimum de bienestar material, y al efecto cita numerosas indiscutibles autoridades, y entre ellas textos de muy sabios moralistas de la Compañía de Jesús, franceses y belgas, aludiendo a quienes en España han combatido esa tesis para librar de las obligaciones consiguientes a los ricos.

Los que en estos casos, tan frecuentes, pasan de recomendar la resignación, llegan, como el jesuita español P. Vilaríño, a recomendar la limosna; pero ésta no es un remedio más que en casos excepcionales. La cuestión que aquí se ventila no es una cuestión de caridad limosnada, sino de caridad en cuanto esta suprema virtud incluye todas las restantes, empezando por la justicia.

Rechaza que se piense en socorrer con limosnas a las familias de los que pueden y quieren trabajar, y cita en apoyo de su tesis estas palabras del mismo periódico de la ciudad del Vaticano: "El obrero laborioso tiene el derecho y el deber de bastarse a sí con su trabajo y no debe recibir limosnas de los bolsillos generosos; debe rechazar el ser un asistido."

Hace un elogio de la justicia, palabra atrayente que tanto asusta incluso a los más generosos patronos y a sus defensores, y concluye resumiendo toda la conferencia con unas oportunas palabras del P. Campoamor, S. J., que inició hace más de veinte años en Gijón un apostolado verdaderamente "social", muy pronto interrumpido para desgracia de aquella hermosa villa y aun de toda la región.

El ilustre conferenciante, a quien se escuchó con el mayor interés, recibió muchos aplausos y felicitaciones al final de su interesante disertación.

SUAVE ■ COMODA ■ IMPERMEABLE ■ DURADERA ■

LA SUELA CREPE

CAUCHO NATURAL
ELABORADO EN LA PLANTACION



DOMINA EL MUNDO ENTERO

Concha y Esperanza Vizcaino

tienen el gusto de participar a las reformas que desde el día 12 del corriente, reciben sus encargos en la calle de Altamirano, núm. 2, CORSETERIA PARISIEN.

Capitalistas: Ocasión para colocar dinero en la mejor zona de Oviedo

Subasta pública voluntaria

El 24 de Enero, se subastarán, en la Notaría del Sr. Blázquez (Frutela, 14), en lotes o total, las fábricas, terrenos y edificios que componen LA ITALIANA, sita en Buenavista, Oviedo:

Lote 1.—FABRICA DE GALLETAS DE MODERNA instalación. Troqueladora, horno continuo y máquinas auxiliares, sistema inglés. Gran rendimiento. ÚNICA EN LA PROVINCIA.

FABRICA DE CARAMELOS, almacenes, etc.
Superficie, 19,948 pies cuadrados. Linda frente carretera Buenavista y tiene solar.

Tipo subasta ptas. 140.000,00
Lote 2.—SOLAR, 20,720 pies cuadrados. Carretera Buenavista.

Tipo subasta 40.000,00 ptas.
Lote 3.—CASA habitación moderna, 3 pisos, calefacción, baño. Ocupa 168 metros cuadrados.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

El director de la Biblioteca regional facilita una nota para exponer la labor que se propone realizar al frente de dicho cargo

Se adjudican las obras para el colector del nuevo Manicomio, haciéndose como rebaja aproximada el 20 por 100.—La Comisión provincial aprueba cuentas de obras públicas y beneficencia

LA BIBLIOTECA REGIONAL

Ayer, al visitar al Presidente de la Diputación, nos proporcionó la nota que sobre sus planes con respecto a esa Biblioteca le acababa de facilitar el director encargado de la misma don Constantino Cabal. Dice así:

"Se formarán en esta Biblioteca las tres Secciones siguientes:

Libros sobre motivos asturianos.

Libros de publicistas asturianos. Libros relacionados con temas esenciales asturianos (Santander, León, Galicia, Arqueología, Etnografía, Historia, Bibliografía, Folk-Lore).

Trátase de lograr de esta manera una concentración de materiales que permitan el estudio de todas las cuestiones asturianas con la mayor facilidad posible y con los máximos elementos. La creación de un Museo digno del rango histórico de Asturias, completará algún día esta labor.

En nuestra Biblioteca Regional se juntarán asimismo todos los documentos de importancia que se puedan conseguir cuando no en originales en copias que merezcan plena fé.

Gran número de libros que habrán de componer la Biblioteca, ya no están en librería. Habrá que irlos buscando uno por uno y habrá que suplicar por consiguiente a todos los que los tengan y comprendan el alcance, la utilidad, la eficacia que nuestra eficacia ha de tener, que o se los vendan o se los regalen. Ayudarán con ello a nuestro empeño, beneficiarán al público y le harán un bien a Asturias. Según ingresen los libros—vengan de donativos o de compras—se irán dando a los periódicos las correspondientes notas bibliográficas—con el autor, el título, la imprenta, la fecha, el lugar, las páginas, el tamaño, los volúmenes y aún a veces alguna indicación acerca del contenido en relación con Asturias—. Con sólo recordar estos apuntes y estar alfabetizando ten-

drá el lector de este modo una bibliografía regional que habrá de ir completando diariamente y a las veces tendrá el especialista en estudios asturianos el catálogo completo de una buena biblioteca de cuyos libros puede disponer."

DEL INSTITUTO DE REEDUCACION PROFESIONAL

Al conversar con el Presidente nos dió haber recibido hojas recomendadas a fin de que se dé la mayor publicidad posible a la disposición del Ministerio del Trabajo y Previsión, Instituto de Reeducción Profesional de Invalídidos del Trabajo, relativo al concurso de becas, por si en esta provincia hubiera alguna persona interesada en solicitar alguna de las plazas que se anuncian a concurso.

El plazo para presentar solicitudes termina el día 20 del actual, y el ingreso de los admitidos tendrá lugar el 10 de Febrero próximo. Podrán presentarse al concurso los españoles mayores de 14 y menores de 40 años, inválidos a consecuencia de accidente de trabajo o de guerra.

Acuerdos de la Comisión Permanente OBRAS PÚBLICAS

Son aprobadas las siguientes cuentas que remite el ingeniero-director de Obras provinciales:

Una de 1.562,90 pesetas, por gastos habidos en la adquisición y reparación de herramientas para obreros que trabajan por administración; otra de 2.128,25 pesetas, por gastos de estudio del camino vecinal de Puente de Zarramedo a la Collada de Anciera; otra de 1.671,29 pesetas, de materiales invertidos en la reparación de la carretera provincial de San Juan de Beleño a la de Sahagún a Las Arriendas; otra de 796,50 pesetas, por jornales de obreros, invertidos en las carreteras de Siejo a Alevia, Vegadeo a Boal, Tapia a La Roda y Meredo a Samagán; otra de 267 pesetas, por jornales de obreros ocupados en la carretera de Los Campos a Trubia; otra de 2.207,94 pesetas, por jornales invertidos en las obras que se ejecutan por administración en el camino vecinal de Cartavio, en la carretera de Villalba a Oviedo; otra de 17.215,30 pesetas, por gastos habidos en la conservación de varios caminos vecinales durante el mes de Diciembre del pasado año; otra de pesetas 6.282,50, que corresponden a nóminas del personal que hubo de ocuparse el pasado mes de Noviembre.

DE BENEFICENCIA

Se autoriza al Director del Hospital provincial para adquirir por administración y con destino a las clínicas de dicho Establecimiento material quirúrgico por un coste de 4.010,50 pesetas.

Es aprobada una cuenta de pesetas 170,50 como pago de estancias causadas por el leproso Constantino Ramos Prado en el Hospital de San Lázaro de Santiago de Compostela.

También se aprueba otra cuenta de 24.291 pesetas por estancias causadas por los dementes pobres de esta provincia acogidos en el Manicomio de Valladolid durante el pasado mes de Diciembre.

Se acuerda admitir en la Casa de Caridad de San Lázaro a Ricardo Alvarez González y Angel Viejo Vázquez, vecinos de Oviedo.

Se conceden 150 pesetas como dote a la ex asilada de la Residencia provincial Luisa Iglesias por haber contraído matrimonio con Manuel Martínez García, vecino de Illano.

Son admitidos en la Residencia provincial los niños Wenceslao y María Rodríguez, vecinos de Linares, en Proaza.

También son admitidos en el mismo establecimiento el niño Pedro Sánchez Pontigo, de Llanes, y Enrique Martínez, de Bijenes.

SUBASTA ADJUDICADA

Ayer, con las formalidades de ri-

gor, se verificó en la Diputación la subasta de obras de alcantarillado y colector precisos en el nuevo Manicomio. El presupuesto se elevaba a 66.378 pesetas.

Han presentado pliego comprometiéndose a ejecutar las obras:

Don José Llona, por 56.400 pesetas; don Joaquín Vallina, por 61.400; doña Ramona Sánchez San Martín, por 66.000; y don Esaú Prieto, por 58.903.

El remate fué adjudicado a don José Llona como mejor postor, sin perjuicio de lo que en definitiva resuelva la Comisión permanente.

Ecos del Magisterio

Los ascensos en el Magisterio y en el Profesorado

La nueva plantilla del primer escalafón de maestros y maestras está constituida por las categorías y plazas siguientes:

- Primera categoría, 250 plazas de 8.000 pesetas.
- Segunda, 400 de 7.000.
- Tercera, 800 de 6.000.
- Cuarta, 1.250 de 5.000.
- Quinta, 2.345 de 4.000.
- Sexta, 3.507 de 3.500.
- Séptima, 18.195 de 3.000.

A las plantillas que figuran en el presupuesto de 1930 hay que añadir las plazas creadas con fecha 15 de Septiembre último, cuya corrida apareció en la "Gaceta" del 26 de Noviembre próximo pasado.

Por lo tanto, las que se aumentan en cada una de dichas categorías son: cuatro plazas en la primera, 12 en la segunda, 16 en la tercera, 42 en la cuarta, 509 en la quinta y 101 en la sexta, repartidas, naturalmente, en ambos escalafones de plenos derechos.

Estas plazas, que suman 684, se disminuyen de la última categoría, o sea de la de 3.000 pesetas.

El segundo escalafón, también para maestros y maestras, consta de 3.100 plazas de 3.000 pesetas, 1.800 de 2.500 y 5.033 de 2.000.

En éste el aumento es de 100 plazas de 3.000 pesetas y 281 de 2.500.

El total de 381 se rebaja de las dadas con 2.000 pesetas.

Las plantillas del profesorado de Escuelas Normales constan de los siguientes profesores:

- Con 15.000 pesetas, 1930, 1; 1931, 2; 12.500, 3 y 4; 10.000, 14 y 16; 11.000, 20 y 20; 10.000, 25 y 25; 9.000, 30 y 30; 8.000, 33 y 35; 7.000, 40 y 40; 6.000, 33 y 33; 5.000, 31 y 32; 4.000, 16 y 9.

Profesoras: Con 15.000 pesetas, 1 y 3; 12.500, 4 y 6; 10.000, 15 y 20; 11.000, 23 y 23; 10.000, 29 y 30; 9.000, 35 y 35; 8.000, 38 y 50; 7.000, 45 y 48; 6.000, 39 y 45; 5.000, 35 y 30; 4.000, 48 y 20.

La de inspectores e inspectoras de Primera Enseñanza es como sigue: Dos plazas de 15.000 pesetas, tres de 12.500, trece de 12.000, dieciséis de 12.000, veinticinco de 10.000, veinticinco de 9.000, treinta de 8.000, treinta de 7.000, veinticinco de 6.000, dieciocho de 5.000, dieciocho de 4.000.

La de Institutos o Liceos es la siguiente:

- Con 15.000 pesetas, 1930, 1; 1931, 4; 12.500, 9 y 12; 12.000, 30 y 40; 11.000, 43 y 55; 10.000, 54 y 70; 9.000, 65 y 90; 8.000, 71 y 105; 7.000, 87 y 105; 6.000, 71 y 110; 5.000, 66 y 55; 4.000, 168 y 39.

Y la de Universidades es ésta: Con 20.000 pesetas, 1930, 1; 1931, 3; 18.000, 2 y 5; 15.000, 10 y 20; 13.000, 30 y 46; 12.000, 48 y 65; 11.000, 60 y 70; 10.000, 70 y 100; 9.000, 80 y 105; 8.000, 100 y 65; 7.000, 92 y 45; 6.000, 63 y 34.

llegó la noche

una pastilla de

LAXEN BUSTO

le arreglará el intestino

laxante prodigioso!



Aqua Cutánea CASTILLO

Limpija el rostro de impurezas.

Informaciones de la Región

CECEDA DE SOCIEDAD

Para reanudar sus tareas escolares en el Colegio de RR. MM. Ursulinas, pasadas las vacaciones de Navidad, han regresado a Oviedo las simpáticas y bellas niñas Amparito Barro, Angelita Solares y Marujina Solar.

—Para ingresar en la Normal de Oviedo, los inteligentes alumnos Bernardo Miyar y Eduardo Coena.

—Para Valladolid, el distinguido joven don Antonio Caso.

—Para Santander, el simpático niño Gumersindo Solares, alumno del Colegio Cántabro de Santander.

—Para Infiesto, el estudioso niño Pepito Barro, alumno del Colegio San Viator.

—Para Buenos Aires, ha salido el distinguido joven don Gonzalo Villa, que tanto se ha distinguido en el divino arte de Murillo. Hemos tenido el gusto de ver artísticos y hermosos trabajos hechos por el que con el tiempo llegará a ser una gloria de su querida provincia (Asturias).

Fué despedido efusivamente por sus numerosos amigos, que le deseaban un viaje feliz y un pronto regreso a este su pueblo natal.

NECROLOGICA

Después de rápida dolencia, ha

CADAVEDO NUEVA DIRECTIVA

El Círculo Instructivo celebró la Junta general de año, y se eligió nueva Junta directiva, por votación secreta. Posesionada esta última de sus cargos, acuerda ante la colectividad dar un voto de gracias a los directivos salientes por su acertada dirección en la labor verificada durante el año de 1930.

Directiva de 1930.—Presidente, don Vicente García Coronas; secretario, don Manuel F. Pico; tesorerero, don don José Pertierra; bibliotecario, don Gregorio Avello García; vocales don David Avello, don Manuel Méndez Pérez, don Senén Méndez y don José Méndez; vicepresidente, don Rufino Méndez Alonso.

Directiva para 1931.—Presidente, don Ceferino Méndez; secretario, don Claudino Pérez Coronas; tesorerero, don Benigno Méndez Villar; bibliotecario, don Florentino Riera; vocales don David Avello, don Senén Méndez, don José Pertierra, don Benigno Méndez Alonso y don José Fernández.

Cuenta la Directiva de 1930 en su haber con una importante iniciativa, el haber dado un impulso grande a su Biblioteca que se aproxima al millar de volúmenes; haber mejorado el mobiliario del local so-

DESDE SOTRONDIO

Acuerdos tomados por la Comisión Permanente del Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio

ESO QUEDA MUY MAL

Pues, sí, señor Alcalde; eso queda muy mal y no se debe consentir de ninguna manera.

Lo decimos por la acera que se está construyendo en la calle adyacente a la Plaza de Ramón y Cajal, en la que se deja en medio de dicha acera esos postes que tan mal efecto producen, estorbando al mismo tiempo a todo transeúnte. De cualquier forma que se mire está muy feo, y esperamos de usted, señor Infanzón, que va a dotar al pueblo de una mejora importantísima haga todos los posibles por quitar esos estorbos.

ENFERMO QUE MEJORA

Se encuentra muy mejorado de su enfermedad el competente capataz de las minas Grupo Varela don Celestino Suárez.

SESION MUNICIPAL

Entre los numerosos asuntos tratados por la Comisión permanente de este Ayuntamiento figuran los acuerdos siguientes:

Oír el informe de don Luis García Lamuña, para la delimitación

tantos en Sotroñdio; y que se adquirieran cuatro columnas para luces que se emplazarán en la Plaza de Ramón y Cajal.

Y por último se acuerda aprobar la liquidación parcial de esta Plaza, que importa 4.317,70 pesetas.

DE SOCIEDAD

Para la Corte, donde continuará sus estudios en la Facultad de Medicina, salió nuestro querido amigo don Jaime Escandón.

—Regresó de Berbes, en compañía de su joven esposa, el culto maestro de la escuela nacional de niños don Francisco Alvarez.

BAUTIZO

En la iglesia parroquial de San Martín recibió las aguas bautismales de manos del párroco don Julio García Argüelles, un niño hijo de nuestro apreciable amigo el competente capataz del grupo "San Mamés" don Víctor Fernández.

Al neófito se le impuso los nombres de José Antonio, y fué apadrinado por don Esteban y doña María Fernández, tíos del niño.

A los numerosos invitados a este

VILLAVICIOSA FUNCION BENEFICA

En el Teatro Alonso se celebró el miércoles, día 14, festividad de los Magos, una función a beneficio del Catecismo, que resultó brillantísima.

No otra cosa era de esperar de los elementos organizadores y directores de tan grato festival, que ha sabido armonizar la gracia y belleza infantil, con los delicados sentimientos de "Blanca Flor y Florisel", acoplados al pentágono por el popular Luisín.

El programa se cumplió en el siguiente orden:

"Ronda de los pajaritos" (coro de niñas). "Ronda de los trabajadores" (coro de niños). "Ronda de la faldita" (coro de niñas). "Ronda de los soldaditos" (coro de niños). Estos niños de corta edad, cosecharon tempestades de aplausos y caramelos.

"Un día en Ovieu", monólogo en bable, a cargo de Faló Valdés Suar Díaz, cuya insuperable interpretación hizo las delicias del público que llenaba totalmente el teatro.

"Sangre gorda", de los hermanos Quintero, a cargo de la señorita María Matilde del Valle y el distinguido joven abogado don Carlos Foyaca, autor del célebre poema dramático "Blanca Flor y Florisel". Esta simpática parejita llenó

AVILES

NOTAS MUNICIPALES

Ha sido declarada oficialmente la existencia de epidemia de neumonía exudativa en el ganado vacuno propiedad del vecino de San Pedro de Navarro, José Fernández, señalándose también como sospechosa la citada parroquia.

—Por el Gobierno militar de la provincia ha sido nombrado delegado del mismo en las operaciones de quintas del actual reemplazo, don Francisco Iglesias, capitán retirado de Infantería.

—Por alquilar viviendas sin antes comunicarlo a la Alcaldía, le fué impuesta una multa de cinco pesetas a Amancio Martínez, vecino de esta villa.

—Hoy, como de costumbre, celebrará sesión la Permanente municipal.

DE SOCIEDAD

Para Madrid salió el culto abogado y muy querido amigo nuestro don Eduardo Fernández Guerra.

Ciaño (Langreo)

LA JUNTA DEL CASINO

Hoy, día 15, a las nueve de la noche, celebrará junta general ordinaria el Casino de esta localidad, para tratar los asuntos siguientes: Lectura del acta anterior.

"Dancing-Astur" Jueves y Viernes

Diego Moreno "Personita" «AS» del cante flamenco

"LA TRIANITA" ESTRELLA DE LA CANCION

Atrayentes números por el célebre tocador de guitarra JORGE LOPEZ "Petaca"

2 ÚNICOS DIAS 2 - DE ACTUACIÓN de las famosas atracciones de variedades y arte andaluz

Secciones: 7 a 9 y 10 y 1/2 a 1 noche

fallecido la bondadosa y virtuosa señora doña Severa Maujo.

Su entierro, que tuvo lugar el día 12, se vió muy concurrido.

Era una buena señora, cuya muerte ha sido muy sentida.

Reciban sus familiares el más sentido pésame, especialmente sus hijos los señores de Méndez (don Miguel).

La Foz (Morcín)

SOCIEDAD "LA FOZ", CENTRO DE INSTRUCCION Y RECREO

Esta Sociedad quiere poner en conocimiento de todas aquellas personas que no son socios y que deseen entrar a los bailes de sociedad que se vienen organizando, que el día 17 se celebrará un baile de ocho a doce de la noche para los señores que no pertenecen a dicha Sociedad, a cuyo efecto se despacharán tarjetas especiales de pago, a beneficio de la Biblioteca, reservándose la Directiva el derecho de no despachar dichas tarjetas a las personas que hayan hecho campaña contra la floreciente Sociedad.

Queremos advertir a los menores de 16 años que no entrarán si no van acompañados de sus padres o tutores.—La Directiva.

Nota del C.—Está muy bien que se organicen bailes, cuantos más mejor; pero, para los que no bailamos y somos socios todo el año, creemos que no estaría demás alguna conferencia.

Elo.

LAVIANA DE SOCIEDAD

Ha salido para Madrid, donde permanecerá una larga temporada, la bellísima y gentil señorita Fuenclisa Hevia.

—Igualmente para la Corte, salió el inteligente y culto joven don Modesto Arrieta.



TRONERO GRACIA. Sucesor de J. Dubosc

Surtido completo en gafas, lentes, imperdibles, gemelos para teatro, campo y marina.

Despacho rápido de recetas de señores oculistas.

Precios sin competencia. Véanlo.

Fruela, 9 - Oviedo Teléfono 2030

Junto a las obras del Banco Herrero

cial y haber reducido al mínimo ciertas gastos innecesarios.

DONATIVOS

La Biblioteca del Círculo Instructivo se vé enriquecida con una colección de libros agrarios regalo de don Vicente Trelles (Luarca), importantísima por todos conceptos.

Don Manuel Rico Avello, secretario de la Patronal, también dió para el mismo Centro veintitantas escogidas obras agrarias, políticas y sociales.

Don Ángel Rico Valledor, de la ferretería "San José", de Gijón, que se halla en esta pasando una temporada, también donó otras dos docenas de importantes obras.

FILANTROPIA

Don Félix Fernández, Aca hacedado de esta localidad, tuvo la feliz idea de regalar a su querido pueblo un lavadero público y cubierto, que se construirá en breve, estándole todos, y en particular los humildes, muy agradecidos.

Se hacen en todo el concejo comentarios muy favorables por tan loable desprendimiento.

VIAJEROS

Salió para Cuba don Desiderio García Fernández, simpático componente de nuestra colonia americana.

Lleve feliz viaje.

MEJORAS

Debido a la labor de nuestro activo concejal don Vicente García Coronas, el pueblo se halla contentísimo, pues por su gestión el Ayuntamiento de Luarca consignó en sus presupuestos la cantidad necesaria para la construcción de un lavadero público cubierto y tres abrevaderos; y la instalación de cinco luces de alumbrado eléctrico públicas; tanto don Vicente G. Coronas como los componentes del citado dignísimo Ayuntamiento me recen mil plácemes por el celo que demuestran por el progreso del pueblo.

FELICIDADES

El corresponsal desea al culto director de LA VOZ DE ASTURIAS y sus colaboradores próspero y feliz año nuevo.

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

de los distritos farmacéuticos del concejo.

Devolver las fianzas que tenían constituidas a los señores don Baldomero García Cuello y don Baldomero García Menéndez.

Pasa a informe del inspector y Comisión de Obras municipales una instancia de los vecinos de Acelbal; otra de los de Pipe y Perlada; otra de los de La Piquera Parayes y San Martín y otra de los de Ríocereza, pidiendo se ejecuten varias obras.

Conceder alumbrado público a los pueblos de Cocaño y Cocañín, La Encarnada y otros.

Pasan a informe las solicitudes de los vecinos de La Lonja, Sotón y Llaneces de Pedriego, que piden se instalen luces.

Tomar en consideración la solicitud de los vecinos de Santa Bárbara para la construcción de un camino con las condiciones que se señalan.

Tomar en consideración la solicitud de don Jaime Escobar Vigón, que solicita una escuela municipal.

Pasa a informe de una comisión especial la solicitud de los propietarios de las fincas atravesadas con el camino de Lantero a Otoriz, pidiendo se cierren sus parcelas.

Oficiar a los contratistas del camino vecinal del Entrego a Bimenes participándoles la denuncia de don Manuel González, del Caleyo, sobre perjuicios.

Aprobar el informe del señor Alcalde sobre tributación de la Electricidad de Blimea.

A propuesta del señor Alcalde, aprobar la instalación de 25 focos eléctricos en El Entrego y otros

acto se les obsequió espléndidamente.

"AMOR AL ARTE"

Esta agrupación artística se trasladó el pasado domingo al pueblo de Carbayín, donde puso en escena la hermosa comedia de Serrano Anguita titulada "Manos de Plata" y el simpático juguete cómico de los Quintero "La hoja en el libro".

El numeroso público que llenaba materialmente el salón de la Unión Cultural premió la labor de los jóvenes que integran este elenco artístico con grandes aplausos.

El próximo domingo debutarán en el Teatro-Casino de Campo de Caso, donde presentarán estas mismas obras y se recitarán además varias poesías, algunos monólogos en bable y otros diferentes números que serán muy del agrado del público.

Un aplauso es lo que merecen estos jóvenes amantes del arte de Talía por la labor cultural que vienen desarrollando y nosotros no les regateamos ese aplauso que tan merecido tienen.

EL TIEMPO

Durante todo el día del lunes reinó un frío muy intenso y durante todo el día del martes estuvo nevando, quedando nuestra villa por la tarde vestida como una novia con su traje nupcial blanco.

En las montañas la nieve alcanza varios centímetros de espesor.

Argüelles.

Este número ha sido visado por la censura



LA SEÑORA

Doña Felicidad Martínez Alvarez

Falleció en su casa de El Lago (Turón), a las seis de la mañana del día 14 de Enero de 1931, a los 46 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P.

Su desconsolado esposo don José Fernández y Fernández; hijos doña Amalia doña Margarita, don Manuel, don Ángel, don Gaspar, don Oliva y doña María Nery; hijos políticos don Julián Fernández Cuesta y doña Carmen García Scherdt; nietos y demás familia.

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y se dignen asistir a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy jueves, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio parroquial de Turón, por cuyo acto de caridad les vivirán reconocidos.

No se reparten esquelas

Lectura de cuentas y su aprobación, si procede.

Renovación de los cargos de presidente, vicepresidente, bibliotecario, vocal primero y vocal cuarto.

Asuntos generales. Caso de no reunirse el número reglamentario de socios, se celebrará en segunda convocatoria el día 17, a la misma hora.

Ciaño-Santa Ana

CONCURSO

La Cooperativa Obrera de Santo Toribio, domiciliada en la Hueria de San Andrés (Ciaño-Santa Ana), abre concurso para la provisión de una plaza de dependienta, debiendo las aspirantes estar dentro de las condiciones siguientes:

Saber leer y escribir correctamente.

Saber, como mínimum, las cuatro primeras reglas de cuentas.

Llevar desempeñando dos años el oficio de dependienta en tejidos.

Estar dentro de los quince y treinta años de edad.

Esta plaza dotada con un sueldo de ciento cincuenta pesetas mensuales.

Las solicitudes deberán dirigirse al Presidente de esta Cooperativa hasta el día 20 del corriente en que se cerrará el plazo de admisión.—El Consejo de Administración.

Puerto de Vega

UNA BODA

El último pasado sábado se efectuó en la iglesia parroquial de Santa Marina, a las diez de su mañana, la ceremonia nupcial de la elegante y bella joven Clotilde López Lanza con el apreciable marino Benito García González, ambos de muy apreciables familias de esta localidad.

Apadrinaron a la enamorada pareja don Benito Pérez, tío del novio, y la distinguida señorita Auristela Fernández Rodríguez, prima de la feliz desposada.

De Puerto de Vega han asistido amigos y familiares de los jóvenes esposos.

Después de servido un espléndido desayuno en la morada de los padres de la novia, salieron de viaje en auto para la pintoresca y progresiva villa de Vegadeo.

Dada la calidad y estimación que disfrutan los nuevos cónyuges, los regalos y obsequios recibidos han sido numerosos.

Para los felices desposados vaya nuestra cariñosa enhorabuena.

Ozman.

DESDE LEON
LA HUELGA DE TIPOGRAFOS

Por divergencias sufridas en este ramo, entre la clase obrera y patronal, hace días que no se publican los diarios locales "La Democracia", "La Mañana" y "El Diario de León", aún cuando este último nos dicen que será tirado en Patencia.

Hemos tratado de averiguar las causas de esta anomalía, pero parece que tanto el personal obrero como patronal no llegan a un acuerdo motivado a las peticiones tan elevadas de mejoras que este personal hace comparándose con los demás del resto de España, peticiones a las que los propietarios de estos diarios no pueden acceder, por no exceder la tirada de éstos de 2.000 ejemplares.

Nos congratulamos de que este pequeño conflicto, entre por parte de todos en la más pronta y mejor solución.

UNA EXPOSICION

Sabemos que nuestro buen amigo el conocido ovetense don Pedro A. Rebollar, celebrará dentro de breves días, en uno de los amplios salones de una Sociedad cultural de esta localidad, una gran exposición de su magnífica colección de cuadros, reproducciones de los artistas más famosos, para lo cual se están ejecutando los trabajos preliminares de organización.

Le descontamos un gran éxito, ya que León acoge con hidalguía todo lo que de arte puede derivarse.

DEL HOMENAJE AL SEÑOR LASURTEGUI

Entre los asturianos residentes en esta, y en particular ovetenses que no les es desconocida la labor de abnegación y sacrificio que por espacio de tantos años viene ejerciendo en pro de la enseñanza, don Urbano, ha sido recibida con gran alegría la noticia que LA VOZ DE ASTURIAS publica relativa a recabar de los Poderes públicos le sea concedida la Medalla del Trabajo. Tanto a la concesión de ésta como al homenaje que se le pretende hacer, nos asociamos con todas nuestras fuerzas.

Celo.

Por tierras africanas

Pidiendo madrina

En estos días recibimos abundante correspondencia de soldados que desde el Marruecos español solicitan madrina, que en estas circunstancias ha de ser de paz que no de guerra; y prescindiendo de la literatura de cada cual, más o menos pintoresca, recogeremos con sus nombres sus simpáticos deseos para que se entere a las bellas mujeres asturianas.

Miguel Gómez Cuevas, soldado del Regimiento Infantería de Ceriñola, número 42, tercer batallón, primera compañía, Tetuán.

Cayo Campo, Diego Torreño, José González, Casiano García, soldados de la primera compañía de la Red-Central Telefónica militar de Tetuán.

Antonino del Pozo García Zarco, José Velchi Torre, Luis Fernández Villal-Villa, Adolfo Cruz de las Heras y Raimundo Sánchez López, cabos del batallón de Ingenieros de Tetuán, compañía de Ferrocarriles.

BIBLIOGRAFIA

"La mujer que no supo odiar", por Clovis Eimeric. Bello tipo este de la mujer que no supo odiar, protagonista de la novela de Clovis Eimeric, que con aquel título acaba de aparecer en edición extraordinaria de "La Novela Rosa".

El arte de novelista de Clovis Eimeric, tan constatado antes de ahora en otros libros que han hecho popular a su autor, ha creado en "La mujer que no supo odiar" un personaje "de carne y hueso"; una mujer a la que no "se lee", sino que "se la ve vivir"; así de humana—de divinamente humana, en ocasiones—es la nueva heroína del autor de "La novia del emigrante".

Respecto al estilo y al lenguaje, no hay que decir que si aquel es pulcro éste es diáfano y ello, unido al interés del argumento, hacen de "La mujer que no supo odiar" una novela por muchos conceptos excepcional.

SE VENDE

en la calle Manuel Pedregal, número 3. Informarán en la misma, piso tercero.

En el Campoamor
La Compañía de Aurora Redondo-Valeriano León

El sábado 17 del actual debutará en el Campoamor, con el estreno de la comedia de costumbres de Luis F. de Sevilla y Anselmo C. Carreño, "Los Marqueses de Matute", la notable compañía de comedias del popular actor ovetense Valeriano León.

La lista de la compañía es la siguiente:

Actrices.—Caballero Carmina; Collado Carmen; Palencia Angélica; Redondo Aurora; Redondo Isabel; Revilla Rosario; Rodríguez Rafaela; Sierra Mercedes; Viura Josefina; Yanguas Elvira.

Actores.—Alfayate José; Asensio Santos; Costa Julio; Estrada Antonio; García Álvarez Enrique; Gorriz Federico; León Valeriano; Montesinos Pedro; Porres José; Samso Roberto; Vázquez José.

Apuntadores.—Fernando La Torre y Vicente Huarde.

Maquinista.—Rosendo Puig.

Gerente representante.—Ricardo Ruiz.

Estrenos.—"Los Marqueses de Matute", Sevilla y Carreño; "¡Maldita sea mi cara!", adaptación de M. Donato y Paso; "¡Esta noche me emborracho!", Sevilla y Carreño; "El tonto más tonto de todos los tontos", Paso y Borrás; "¡Viva Alcorcón que es mi pueblo!", Ramos de Castro y Carreño; "Las pobrecitas mujeres", Luis de Vargas.

Se abre abono a siete únicas funciones con seis estrenos, gran moda, a las seis y media de la tarde.

Destinos vacantes

Podrán ser solicitados hasta el 31 del actual

Relación de destinos vacantes en esta provincia y que podrán ser solicitados a la Junta calificadora hasta el día 31 del presente mes de Enero:

Una plaza de mozo de carga de Correos en la Administración principal de Oviedo, con 1.500 pesetas. No exceder de cuarenta años de edad, pudiendo ser trasladado por la Dirección General donde las necesidades del servicio lo exijan en cualquier momento.

Cartero de Agüeria, con 500 pesetas.

Idem de Alles, con 456,25 pesetas.

Idem de la estación de Noreña, con 1.000 pesetas.

Idem de Olloniego, con 365 pesetas.

Idem del Otero, con 250 pesetas.

Idem de Pimiango, con 250 pesetas.

Idem de Puente Nuevo, con 400 pesetas.

Idem de La Riera de Somiedo, con 365 pesetas.

Idem de San Martín de Podes, con 456,25 pesetas.

Idem de Sandamías, con 187,50 pesetas.

Idem de Valle de Carreño (Gijón), con 500 pesetas.

Idem de Bárcena del Monasterio, con 250 pesetas.

Idem de Tolivia, con 500 pesetas.

Idem de Bárcena de Quirós, con 365 pesetas.

Idem de Figueras, con 600 pesetas.

Idem de San Antolín de Ibias, con 500 pesetas.

Idem de Soto de Luiña, con 500 pesetas.

Idem de Villa-Langreo (Gijón), con 650 pesetas.

Idem de Puente de Cebres, sin sueldo.

Peatón de Arriondas a Pandiello, con 456,25 pesetas.

Idem de Pola de Lena a Villallana, con 400 pesetas.

Idem de Panes a Merodio, con 365 pesetas.

Idem de Turiellos a la estación de Vega, con 1.000 pesetas.

Idem de Pola de Lena a la estación, con 1.000 pesetas.

Idem de Puente del Arco a Fomberjea (Gijón), con 700 pesetas.

Idem de San Salvador a Villa de Sub, con 750 pesetas.

Idem de San Tirso de Abres a Matela, con 365 pesetas.

Idem de Torazo a Gramedo, con 750 pesetas.

A los que interese estos destinos advertimos que las condiciones para ser solicitados aparecen insertas en el "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al viernes último.



¡¡¡Llegó!!!
el famoso
RADIOLA "86"
de la
RADIO CORPORATION OF AMERICA

Este modelo causará sensacional sorpresa, por su perfección,
Le sorprenderá la superselectividad de su

Radio
la fidelidad de tono de su radio

Fonógrafo
y el dispositivo especial para impresión de

Discos
en su domicilio,

Este dispositivo le permite grabar en su hogar su propia voz, la voz de sus niños y le permite hacer fotografías grabadas de sus cantos y palabras que serán por años venideros—y por muchos años—memorias acariciables e imborrables. Aquí también tiene usted una nueva diversión para sus fiestas. Permita que sus invitados graben un disco; toque inmediatamente el disco grabado y tendrá usted el entretenimiento atractivo que no ha tenido antes. Por medio de una vuelta al interruptor puede usted también grabar partes escogidas de su favorito programa de radio, la música que deseará oír otra vez, las partes más brillantes de una obra teatral o las partes más importantes de un discurso, a medida que su instrumento sintoniza y reproduce lo que será radiado.

PIDA
una demostración gratuita a su representante general para Asturias
Alfredo M. Avello
Urfía, 72
OVIEDO

Gacetillas
ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

Salón Torenó.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

Popular Cinema.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

AL CIELO

En estos días el deber nos impone registrar la pérdida de preciosas criaturas; y es hoy la del niño José Antonio Rionda Menéndez, de tres años, a quien sus padres habían inscripto, por su amor a la institución, como socio de la Delegación del Centro Asturiano de la Habana.

Los padres del hermoso niño, consagrados al culto del hogar, se ven hoy apenados por la desaparición del hijo amado; pero aparte la consideración de que habrá ascendido a la eterna gloria, serán muchos los ovetenses que les acompañen en estos momentos de amargura, y sus manifestaciones de afecto les servirán de lenitivo ante el dolor inmenso.

En la mañana de ayer, y con lucido acompañamiento, no obstante lo desapacible del tiempo, se verificó la conducción del cadáver al cementerio del Salvador.

LA VOZ DE ASTURIAS envía su pésame más sentido a sus padres don Francisco y doña Rosa; hermanos Luisa, Matilde, Francisco, Florentino, Felipe y José Manuel; tíos y primos.

¿Busca usted un regalo para su señora, hija o nuera? Como una máquina de coser "Naumann", no encontrará otro.

VENTA: "BAZAR MASAVEU"

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos del día:
Santos Pablo, ermitaño; Máximo y Benito, obispos; Secundina, virgen; Efsio, mártir; Habacuc y Miqueas, profetas; Mauro y Macario, abades; Isidoro y Juan, confesores; B. Francisco de Capillas, mártir.

Sección por palabras

SE VENDE cordero lechal de Castilla en las carnicerías de Arrieta. Plaza del Progreso. Teléfono 1698.

PIANOS 50 pesetas mensuales. Autopianos, Gramófonos, Discos, el mayor surtido. Casa Blanco. Oviedo.

COMPRA-venta de fincas. Agencia "Argos". Pidal, 4, entresuelo, izquierda. Teléfono, 2587. Tenemos encargo de vender comprar fincas. Colocación de capitales.

SEÑORITA mecanógrafa necesitamos, con práctica en correspondencia, buena letra. Escribir con referencias y datos personales, edad y pretensiones, al Apartado 86.

MUEBLES nogal para dormitorio con armario de dos y tres lunas desde 500 pesetas. Plaza San Miguel, taller.

PIANOLA automática piezas nuevas contada y plazos. Talleres Más, Fuertes Acevedo.

SE VENDE casa de gran porvenir en Teuino, próxima al Matadero nuevo. Para informes: Cámara de la Propiedad Urbana.

SE TRASPASA el café-casino y taberna de Hijos de Urbano, Pola de Siero.

SE LIQIDA madera y herramientas para obras. Frente Hospicio. (Patio).

ALQUILANSE habitaciones derecho cocina. Informes: Asturias, 12, tercero, derecha.

SE DAN clases de matemáticas elementales, superiores y ciencias físico-químicas. Razón: Dueñas, 13, duplicado.

POR ENFERMEDAD de sus dueños se traspasa acreditado establecimiento de bebidas. Amplio local (con o sin vivienda). Razón: Publicitas.

SE VENDE: una máquina de hacer vaina, otra de forrar botones y una estufa y moldes para plisar. Razón: Publicitas, Urfía, 68, Oviedo.

MOJISTA. Academia de corte, confección y repujado, dirigida por Conchita Bautista. San Antonio, 7, segundo.

TRASPASO por no poder atenderlo comercio de comestibles, con vivienda. Razón en Publicitas.

BARATO VENDO máquina hacer medias, enseñando manejo. Informes: Publicitas.

"EL GLOBO"
Con su BARATO, ha venido a llenar una necesidad de la que carecía toda Asturias, por ser el
UNICO BARATO
en el que usted encuentra todos los artículos a PRECIOS BAJÍSIMOS
¡Háganos una visita
OVIEDO - FRUELA, 12

PARA ECONÓMICOS TRANSPORTES
CAMIONES **CHEVROLET** AUTOMÓVILES
Repuestos siempre en existencia.—Taller de reparaciones con servicio especializado.
Exija en la Agencia o Taller el empleo del manual o catálogo de PRECIOS FIJOS para toda clase de reparaciones y ahorrará usted en ellas más de un 30 por 100.
Calle Covadonga, 1 OVIEDO

RELOJERIA RICHARD
Relojes de todas clases Composturas garantizadas
Escandalera, 1 (Al lado del Café La Paz)
OVIEDO

BANCO CENTRAL
Sucursal de Oviedo
Intereses que abona a partir de 1.º de Enero de 1931
Consignaciones a vencimiento fijo
Al plazo de 3 meses 3 y 1/2 por 100
» » 6 » 4 por 100
» » 1 año 4 y 1/2 por 100
En Caja de Ahorros el 4 por 100

PROFESIONALES

R. MIYARES
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700
Médico especialista **Valentín Fernández**
VIAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6
OVIEDO
Urfía, 21. (Al lado del Gobierno Militar)

LUIS DE SAN JUAN
Especialista
en PIEL, SIFILIS Y VENEREO.
DEPILACION ELECTRICA
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8.
Campoamor, 30, 1.º

Enfermas nerviosas y mentales
Sanatorio Sta. Rita, COLLOTO (Oviedo)
Teléfono 1469-3 del Médico especialista
LAUREANO SANCHEZ
Tranvía a la puerta.
CONSULTA MAÑANA Y TARDE
Doctor Alberto González
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.
OVIEDO

Doctor Godofredo Robles
Hemorroides (Almorranas) Fisuras, Varices, Ulceras varicosas, tratamiento sin operación. Durante la cura pueden los enfermos hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento Au-tro-Húngaro.
Clinica de Cirujía General
Urfía, 21.—De 11 a 1 (menos los lunes).
OVIEDO

Julio R. Fontán
Especialista: estómago, intestinos, hígado
De 10 a 12 y 2 a 4
Urfía, 28, segundo.—Teléfono 35-50
OVIEDO

Miguel Caso de los Cobos
MEDICINA GENERAL
Especial Estómago, intestinos e hígados
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda.—Tef. 4045

Sanatorio CELESTINO ALVAREZ
Enfermedades de la matriz
Vacunas, Diatermia
Operaciones, etc.
María Teresa Junquera y Matutina Rodríguez
Especialistas en enfermedades de la infancia. De las clínicas del Dr. Suñer Madrid, París y Londres
Rayos Ultra-Violeta
De once a una y de tres a seis
González Besada, 22 Teléfono 1337

Guillermo López
del Dispensario Antivenéreo
Piel - Venéreo - Sífilis
Diatermia - Rayos ultravioleta
P. Constitución, 9—Teléfono 1133

A. BLANCO
DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Medicina y Cirugía General, Rayos X.
Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6.
Campoamor, 26 Teléfono 3550

Manuel Collantes A. Buyla
Médico del Hospital Provincial
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos del Instituto Hispano-Americano de Otorrinolaringología del doctor Tapia.
Especialista de la Cruz Roja
Consulta: de 10 y 1/2 a 1 y de 3 a 5
Urfía, 25, 1.º Oviedo.

MARIO ESCALERA
Especialista en enfermedades de la matriz Partos.—Operaciones.—Rayos Ultravioleta y Diatermia.
Urfía, 52, pral. Teléfono, 3950.

Joaquín Pumarino Alonso
Especialista en enfermedades del pulmón y del corazón. Ex-Médico Ayudante de los Sanatorios de Bligny (Francia) y Leysin (Suiza).
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
Doctor Casal, número 2, 1.º, derecha
Teléfono, 2526.

Médico Especialista **Leopoldo Escobedo**
Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.

NOTAS DEPORTIVAS

FUTBOL UN RETO

El Comercio F. C., reta al Rosal para jugar el próximo domingo, en el campo de Vetusta.

El Comercial se alineará de la siguiente forma: Tifana; Adolfo, Ramón; Vicente, Villanueva, Jesús; Grijo, Pepe, Buyla, Jabonero y Andrés.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

En Cardeo (Ablaña) UN TORNEO

El Pereda F. C. ha decidido formar un torneo entre los equipos no federados que quieran tomar parte, regalando a tal fin y para el equipo vencedor, una magnífica copa de plata.

Los encuentros han de celebrarse en el campo del Pereda F. C. y sin que éste tome parte en el torneo.

Todos los equipos que quieran tomar parte tendrán que pagar como cuota de entrada cinco pesetas, bien entendido que todos los gastos de desplazamiento han de correr a cargo de los equipos contrincantes.

Para más informes pueden dirigirse al señor presidente en Cardeo (Ablaña), "Bar Hortensia" y hasta el 1 de Febrero próximo, día en que se cerrarán las inscripciones.

Oportunamente se darán a conocer a todos los equipos inscriptos la forma en que se han de celebrar los partidos.—La directiva.

UN PARTIDO

El domingo próximo, día 18, contendrán el Figaredo F. C. y el Club Fortuna de Cardeo, de la localidad.

Con la celebración de este encuentro queda devuelta la visita que el Fortuna hizo el próximo pasado domingo al Figaredo, habiendo sido éste vencedor por la mínima diferencia.

Del Figaredo se destacaron Carrasco, Ortiz y Quirós. En el Fortuna todos han hecho buen papel, sobresaliendo el portero y la defensa, pues tanto Minin como su compañero han estado acertadísimo; el medio centro Emo no pudo pedirsele más.

CITACIÓN

Se ruega a todos los jugadores del Club Fortuna de Cardeo, estén el día 18 próximo, a la una y media de la tarde en el domicilio social.

En Olloniego

ACORDANDO UN RETO

El Club Nalón de Olloniego, acepta el reto lanzado por el Santa Rosina, de Cardeo, para el próximo domingo, día 18, en dicha villa, devolviendo la visita.

La contestación por este periódico o por carta a José Hevia, lo antes posible.

UN RETO

El reserva del Club Nalón de Olloniego, reta por segunda vez al Arenas F. C. de Ciaño-Santa Ana, para jugar dos partidos, uno en Ciaño y otro en Olloniego el día 25 del corriente.

Se ruega contesten.—El Capitán.

En Carbayín

EL PELAYO F. C. VENCIO EN CUESTA DE ARCO AL DEPORTIVO LOCAL

El pasado domingo se trasladó a Cuesta de Arco, para contender en partido amistoso con el Deportivo de aquel pintoresco pueblo, el Pelayo F. C. de Carbayín.

El partido dió principio a las cuatro menos veinte minutos de la tarde a las órdenes del presidente pelayista.

Escoge campo Cuesta de Arco y el capitán de los mismos pone la pelota en juego, que la entrega a los suyos para llevarla sin pérdida de tiempo al terreno de Carbayín, despejando Quesada la formidable acometividad de los langreanos.

Pronto se vé el dominio del Pelayo, pero todos sus avances se estrellan contra la defensa y el portero deportivistas, que están actuando muy bien.

A los treinta minutos de juego, y por unos pases maravillosos de Velasco, Pachín y Pepín, que entregan la pelota a Faustino, éste se la manda a Herminio, que por medio de una "vizecaína" la envía a Peila, que inaugura el marcador con un cañonazo imparabile.

Cuesta de Arco se encorajina y lleva el "redondo" al campo de los pelayistas, consiguiendo el empate, y así termina el primer tiempo.

En el segundo tiempo, todos buscan el desempate, esando la lucha dura y balanceante, consiguiéndolo Carbayín que corona otro triunfo para su equipo, terminando el encuentro con 2 goles el Pelayo y 1 Cuesta de Arco.

El "once" de Cuesta de Arco jugó mucho, y a excepción de dos jugadores, los demás muy nobles.

El Pelayo jugó como casi siempre: con coraje y maestría. Todos muy bien. Mi felicitación, pelayistas.—Antonio.

En Figaredo

CARDEO F. C. o; CLUB FIGAREDO, 1.

El pasado domingo, y ante numeroso público, donde abundaban las gentilísimas aficionadas de Figaredo, se celebró este amistoso partido de fútbol, que resultó animadísimo.

El Cardeo se presenta con seis reservas, mientras que el Figaredo aparece reforzado con los elementos del Deportivo de Turón, Quirós y Carrasco.

El triunfo correspondió al Figaredo, porque jugó más que sus contrarios, pues el Cardeo, con la falta de sus mejores elementos desatrolló un juego pobrísimo.

Se destacaron por el Figaredo los turoneses Quirós y Carrasco y el local Sabino; los demás ni fú ni fá. Por el Cardeo: César, Vallana, Marculeta y el émulo de Herrera, que aunque no tuvo compañeros de línea jugó a la perfección.

El árbitro, un antideportista acérrimo.

El Cardeo formó a Fernández, Vallana, Ablaña, Alberto, Marculeta, Matías, Rebollada, Émulo de Herrera, Enrique, Tamargo e Iglesias.

BOLOS

FEDERACIÓN ASTURIANA Nota oficiosa

A fin de que todas las entidades afiliadas a este organismo regional conozcan oficialmente la tramitación de licencias correspondientes a sus jugadores, hacemos público por mediación de la presente nota oficiosa lo siguiente:

La tramitación de licencias correspondientes al año en curso deberá realizarse dentro del mes actual, sufriendo el recargo del cuarenta por ciento aquellas que sean tramitadas después del día 31.

Hácese saber también a todas las entidades que el traspaso de jugadores deberá efectuarse en el plazo legal que para la tramitación de fichas señala el Reglamento, y que después del día 31 del presente mes ningún jugador podrá optar por una nueva entidad sin la previa autorización de la de procedencia, quedando obligado a continuar perteneciendo a la misma porque había librado la licencia en 1930.

Este Comité hace público que existiendo algunas entidades morosas, las cuales tienen pendiente de pago varias cuotas atrasadas, lamentaría el tener que proceder contra dichas entidades, esperando que éstas cumplan sus deberes para con la Federación dentro del plazo prudencial de ocho días.

También se advierte que de los hechos cometidos por las Sociedades serán responsables las boleras en el caso de ser aquéllas disueltas sin haber cumplido los preceptos legales.

Oviedo, 14 de Enero de 1931.—El Comité ejecutivo.

EL TORNEO BOLÍSTICO DE CONSOLACIÓN

Mientras los demás grupos permanecen en tal estado de indiferencia ante el torneo de Consolación acordado celebrar, la zona de Mieres ya ha confeccionado el calendario de las seis partidas que se disponen a tomar parte en el mismo.

He aquí su orden:

Día 18 de Enero.—"La Pulgar" contra "La Favorita"; "La Rápida" contra "La Juventud"; y "La Marruca" contra "Los Regulares".
Día 25.—"La Lenense" contra "Los Regulares"; "La Marruca" contra "La Juventud"; y "La Rápida" contra "La Favorita".

Día 1 de Febrero.—"La Pulgar" contra "La Rápida"; "La Favori-

ta" contra "La Juventud"; y "La Marruca" contra "La Lenense".

Día 8.—"La Lenense" contra "El Pulgar"; "Los Regulares" contra "La Favorita"; y "La Rápida" contra "La Marruca".

Día 15.—"Los Regulares" contra "El Pulgar"; "La Juventud" contra "La Lenense"; y "La Favorita" contra "La Marruca".

Día 22.—"La Juventud" contra "El Pulgar"; "Los Regulares" contra "La Rápida"; y "La Favorita" contra "La Lenense".

Día 1 de Marzo.—"El Pulgar" contra "La Marruca"; "La Lenense" contra "La Rápida"; y "La Juventud" contra "Los Regulares".

Día 8.—"La Favorita" contra "El Pulgar"; "La Juventud" contra "La Rápida"; y "Los Regulares" contra "La Marruca".

Día 15.—"Los Regulares" contra "La Lenense"; "La Juventud" contra "La Marruca"; y "La Favorita" contra "La Rápida".

Día 22.—"La Rápida" contra "El Pulgar"; "La Juventud" contra "La Favorita"; y "La Lenense" contra "La Marruca".

Día 29.—"El Pulgar" contra "La Lenense"; "La Favorita" contra "Los Regulares"; y "La Marruca" contra "La Rápida".

Día 5 de Abril.—"El Pulgar" contra "Los Regulares"; "La Lenense" contra "La Juventud"; y "La Marruca" contra "La Favorita".

Día 12.—"El Pulgar" contra "La Juventud"; "La Rápida" contra "Los Regulares"; y "La Lenense" contra "La Favorita".

Día 19.—"La Marruca" contra "El Pulgar"; "La Rápida" contra "La Lenense"; y "Los Regulares" contra "La Juventud".

Rebollada y Mieres, 12 de Enero de 1931.—El Delegado de la Federación, Sabino Villa García.

ENTRE BOLÍSTICOS DE SAN ESTEBAN DE LAS CRUCES

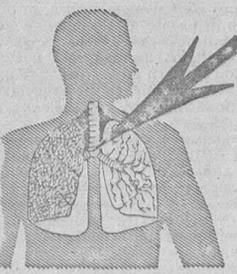
El próximo domingo, día 18 del corriente, se celebrará una gran partida de bolos en lo poco que se pudo salvar de "Casa el Morrudo", o sea la bolera.

Los equipos contendientes serán el quinto y sexto de la popular barriada de San Esteban de las Cruces pertenecientes a la bolera de "El Morrudo".

El quinto equipo lo formarán: Luis (el Borque), Ernesto, Faustino (Bigotu), Diez y Nueve, Gerardo y Baldomero (el Ferrador). Y el sexto: Jerónimo, Manolo, Ramón, Emilio, Pedro y Jardón.

Lea usted "La Voz de Asturias"

El más leve catarro puede



ser de graves consecuencias para su salud.

Todos los inviernos miles de personas de todas las clases sociales son víctimas de la tuberculosis y de la bronquitis crónica a causa de catarros mal curados.

Tenga usted siempre en casa una caja de la CURA N.º 15 del ABATE HAMON, verdadero bálsamo de las vías respiratorias, y tome una taza bien caliente en cuanto sienta los primeros síntomas de enfriamiento o bronquitis. Cortará usted de raíz la infección y se evitará los riesgos de una grave enfermedad.

La Cura N.º 15 del ABATE HAMON combate eficazmente la inflamación de las vías respiratorias, corta la tos y normaliza la respiración, curando con seguridad y rapidez los CATARROS, GRIPE, BRONQUITIS, ASMA y todas las afecciones de las vías respiratorias.

CURADO TRAS AÑOS DE PADECER

Me encuentro completamente curado gracias a la Cura N.º 15 del Abate Hamon. Desde hace dos años padecía bronquitis.
D. C. S. Carmona, Sevilla.

CURA VEGETAL N.º 15 DEL ABATE HAMON

BALSAMO DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

Las 20 Curas Vegetales
del Abate Hamon

GRATIS

UN INTERESANTE LIBRO
que demuestra la eficacia
de la Medicina Vegetal.
PIDALO CON ESTE COUPÓN.

Maravilloso método de curación por medio de PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON.

N.º 1.-Diabetes. N.º 2.-Albuminuria.
N.º 3.-Reuma. Artrismo. Glicia. Dolores.
N.º 4.-Anemia. Pubertad. N.º 5.-Solitaria.
N.º 6.-Enferm. de los Nervios. Epilepsia, etc.
N.º 7.-Los reuma. N.º 8.-Reglas dolorosas.
N.º 9.-Embrices. N.º 10.-Enferm. N.º 11.-Parálisis. Arteriosclerosis. Obesidad.
N.º 12.-Depur. del sistema. Granos. Herpes.
N.º 13.-Enfermedades del Estómago.
N.º 14.-Véridas. Fiebrís. Hemorroides.
N.º 15.-Tos. Catarros. Bronquitis. Asma, etc.
N.º 16.-Corazon. Ríñones. Hígado. Vejiga.
N.º 17.-Istreñimiento. N.º 18.-Ulc. s. estómago.
N.º 19.-Ulc. s. varicosas. N.º 20.-Preventiva.

Sr. Director de Laboratorios Botánicos, Eda. Universidad de Barcelona, o Peligros, 9 Madrid.—Sírvese mandarme el libro del Dr. SABIN.

Nombre.....
Calle.....
Ciudad.....
Provincia.....

La lluvia

Inundaciones en el barrio de Cerdeño

Del día de ayer puede decirse que se desataron con verdadera furia todos los elementos. Agua a toda hora y nieve a ratos; y el frío a tono con este temporalito. Un día, en fin, de los más crudos de esta invernada para mayor contrariedad y desasosiego de los catarrosos, que forman legión.

Al mes de Diciembre, pésimo para los obreros, para los sujetos a un jornal de circunstancias, siempre pequeño, sucede un Enero que hace bueno al anterior. Porque si agua cayó en ese mes, nos parece que lo va a dejar tamaño este de gracia en que vivimos.

Claro es que no vamos a sorprendernos demasiado, porque al fin, y aunque no sea de desear, lo que ocurre es propio de la estación. Pero lamentamos la continuidad de este temporal violento, tanto por los jornales que pierden muchos hogares obreros como por las inundaciones que se registran ante la gran cantidad de agua caída.

Ayer tuvimos noticia de haberse registrado una inundación en el barrio de Cerdeño, en casa del industrial don Faustino García. Parece que no es esta la primera vez que ocurre; y ese señor tiene que sufrir tan lamentables consecuencias porque nada se hace por evitar el desbordamiento de las aguas, que, según nos dicen, proceden de un riachuelo, cuya corriente, por falta de amplitud en el cauce, se extiende sobre la carretera con el peligro ya apuntado.

SECCION OBRERA Agrupación Socialista de Laviana

NOTA IMPORTANTE

En virtud de circunstancias especiales, ajenas a la voluntad de las entidades organizadoras, queda suspendido hasta nuevo aviso el acto preparado para el 18 de los corrientes con motivo del aniversario primero de la muerte de nuestro querido camarada Ramón Rico.

Oportunamente se anunciará la nueva fecha en que el mismo deba celebrarse.—El Comité.

Subasta

Para el nuevo Manicomio

En el "Boletín Oficial" se anuncia para el próximo día 11 de Febrero la subasta para contratar las obras de construcción de cienes para los Pabellones del Nuevo Manicomio, cuyo presupuesto asciende en junto a la cantidad de 99.962,73 pesetas.

Notas de Sociedad

VIAJES

Regresó de Madrid el presidente de la Cámara Oficial de Comercio don Eustaquio F. Miranda.

—También regresó de Madrid el catedrático del Instituto don Gonzalo Suárez.

—Con a Madrid, salieron los distinguidos jóvenes don José y don Celestino Maribona.

—Regresó a esta capital, procedente de Llanes, doña Sara Larai de Pedregal.

—Regresó a Gijón, procedente de Madrid, el químico de la Junta de Obras del Puerto don Gaspar Becerra.

—Anoche salió para Barcelona don Carlos Ardura, con el objeto de pasar unos días al lado de su hermano don Alfonso.

—De Vitoria, ha regresado a esta capital el catedrático de la Universidad don Enrique Eguren.

—Se encuentra en Oviedo, pasando una temporada, don Antonio Alegría, padre político de nuestro compañero de Redacción, don Millán Borque.

—Procedente de Estella, ha llegado a Oviedo don Pedro Pascual, hermano político de nuestro direc-

tor, con su esposa y bella hija Carmencho.

NATALICIO

Dió a luz un hermoso niño la distinguida esposa del ingeniero de la Fábrica de Tabacos de Gijón don Luis Blanch.

El estado, tanto de la madre como del recién nacido, es satisfactorio.

Nuestra enhorabuena cordial a los felices padres y abuelos del nene.

TOMA DE POSESION

Ha tomado posesión de la Notaría vacante en Avilés don Francisco Rodríguez Perea, notario-abogado.

Desearíamos al nuevo notario muchos éxitos en su importante cargo.

COMPAÑERO ENFERMO

Desde hace una temporada nos vemos privados de la diaria colaboración de nuestro querido compañero de Redacción don Lucio Escribano, a quien el delicado estado de su salud obligó, pese a sus optimismos, a un reposo absoluto en el hogar. Cumplida esta prescripción médica pudimos tener la satisfacción de verlo muy mejorado; y sin perder en nada los progresos alcan-

SALÓN DE BELLEZA

Masajista titular de la Academia Científica de París. Inscripción del Doctor Pouque. Precios económicos.

URIA, 28, 1.º — Teléfono 27-12

zados para el restablecimiento de su salud, decidió un viaje a la Corte para someterse a consulta y tratamiento ante las especialidades más eminentes.

La fatiga de un tan largo viaje quebrantó un tanto las energías del entrañable camarada; pero, por la fortaleza de su espíritu, reaccionó en el sentido más favorable; y sin desconocer nosotros los muchos y sin dadas que exige el estado del amigo querido, sí podemos afirmar que no hubo peligro inminente en ningún momento y que las últimas noticias confirman la mejoría iniciada, todo lo cual damos con el mayor gusto, tanto para propia satisfacción, ya que aquí tenemos presente al noble compañero para el afecto más hondo, como para responder a los muchos amigos del señor Escribano que se interesan por su salud.

EL SEÑOR MENENDEZ PIDAL A MADRID

En el expreso de anoche salió con dirección a Madrid el Juez de Instrucción de Oviedo don Faustino Menéndez Pidal.

Según nos informan, el señor Menéndez Pidal pasará a ejercer un importante cargo en la capital de España.

A despedirle a la estación acudieron, entre otras personalidades de la Magistratura, el señor Prensado Pando, presidente de la Audiencia, y el Alcalde de Oviedo señor Covián, varios señores abogados, los oficiales habilitados del Juzgado y algunos íntimos.

Lleve feliz viaje.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado pagador de Obras públicas, el alto funcionario de esta dependencia y conocidísimo ovetense don Justo López.

Este nombramiento ha sido muy bien recibido por el personal de dicho establecimiento del Estado, que vé en el señor López, uno de sus más destacados valores y excelente compañero de trabajo.

Reciba nuestra cumplida enhorabuena don Justo López, que hacemos extensiva a su distinguida familia.

PETICION DE MANO

Por don Juan Sánchez y Sánchez, en nombre de su padre y para su hermano don Francisco (de Salamanca), ha sido pedida la mano de la señorita Angelita Rodero Campos, hija del industrial de esta plaza don Manuel Rodero.

La boda se ha fijado para dentro de breve plazo.

ALMUERZO

En el domicilio de los marqueses de la Vega de Anzo, en Madrid, se ha celebrado un almuerzo ofrecido al inventor del autogiro don Juan de La Cierva y Codorniu, por el ilustre prócer asturiano.

Fueron los demás comensales los exministros señores La Cierva (don Juan y don Isidoro) y Maestre, el marqués de Santa Cara, el conde de Rosillo, los exdiputados señores Pradera, Diez de Revenga, Alvarez (don Amadeo), Pérez Urruti y Cierva (don Ricardo) y el director del Ferrocarril Vasco-Asturiano, señor Suárez Pazos.

Sección Bursátil Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano)

Día 14 de Enero 1931

Valores del Estado	HOY Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919.	68,00
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924.	80,10
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	—
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	90,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928.	85,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926.	100,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.	99,40
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927.	83,05
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929.	98,85
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1918.	68,00
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928.	81,25
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	89,00
Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100	97,55
Id. Id. Id. Id. 4,40 por 100	—
Bonos oro 6 por 100	—

Valores con garantía del Estado

Compañía Trasatlántica

Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925
Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926

Acciones

Banco España 584,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera
Compañía Arrendataria de Fósforos
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos
Compañía Arrendataria de Tabacos 121,50
F. C. Norte de España. 465,00
F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante. 410,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España 68,00
Cedulas Beneficarias
Unión Española de Explosivos. 728

Obligaciones

Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem.
Id. Id. interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id. 93,50

Otros valores

Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España. 112,25
Id. 5 por 100 Id. Id. Id. 101,00
Id. 4 por 100 Id. Id. Id. 92,60
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100 95,50
Id. Id. Id. Id. 5,50 por 100 87,25
Id. Id. Id. Id. 5 por 100 —

Cotizaciones de moneda extranjera

Francos franceses 37,95
Libras esterlinas 47,00
Francos suizos 187,50
Liras 50,70
Dolares 9,67
Francos belgas —
Marcos 2,30

Bolsa de Bilbao

Día 14 de Enero de 1931

Acciones-Banco de Bilbao	»
» Id. de Vizcaya	»
» Id. Asturiano de Industria y Comercio	»
» C.ª de Navegación Vasca Asturiana.	»
» Unión Española de Explosivos.	732,50
Oblig.—1.ª Hipoteca 5.ª ferrocarril Vasco Asturiano	»
» 2.ª Id. 6.ª Id. Id. Id.	»

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

Son gente joven; pero cuentan con brillante historial en delitos contra la propiedad

VARIOS DELITOS DE ROBO

Ayer se vieron ante la Sección segunda dos causas por delitos de robo. Para responder de una causa procedente del Juzgado de Siero, ocuparon el banquillo José María Redondo, ya condenado varias veces por delitos contra la propiedad, aún cuando solo cuenta veintinueve años y su amigo, acaso de ocasión, Emiliano Jiménez Alonso, éste sin antecedentes penales.

Ambos se les acusa de tres delitos de robo, pidiendo el Fiscal para el Redondo cinco años de reclusión por un delito, dos años por otro y un año de prisión y mil pesetas de multa por usar un arma de fuego sin licencia; para Jiménez, pedia cuatro años de reclusión por un delito y un año de igual pena por otro.

Ambos se declararon autores de un solo delito, el menos importante, cometido en el domicilio de Ramón Prada Lavandera, vecino de Granda, en Siero, consistente en cuatro pesetas en metálico y diversas alhajas que en su mayor parte fueron recuperadas.

En cambio, niegan que hayan penetrado en el domicilio de Alejandro Sánchez Nuño, de donde faltaron 1.905 pesetas en billetes y metálico, así como otras prendas de ropa, de lo que solo se recuperó una camisa y algunos pañuelos.

Los perjudicados ni conocían a los que ocupaban el banquillo. Solo supieron que ellos fueran los autores de los robos por el resultado de las averiguaciones de la benemérita y de la policía.

Sostuvo el Fiscal la acusación, insistiendo el letrado defensor don Valentín Silva en que sus patrocinados eran tan solo autores de un delito de robo, confesión hecha por ambos en todos momentos.

Generoso Gutiérrez Alonso, es otro joven que solo cuenta veinte años de edad, a pesar de lo cual ya fué condenado por varios delitos de robo, estaña y atentado.

Ahora se le acusa de dos robos y un hurto.

Los hechos se desarrollaron en el pueblo de Caborana. De la relojería de Máximo Suárez González, descerrajando la puerta de entrada, sustrajo sesenta y dos relojes de bolsillo, dos docenas de medallas, ocho botonaduras y doce cadenas de níquel, valorado todo en tres mil pesetas. De esto se recuperaron efectos por valor de 500 pesetas.

Poco después penetraba en el obrador del maestro sastrero Amaro Díaz Camporro, violentando una ventana y sustrayendo cuatro trajes confeccionados, dos cortes de traje y una chaqueta.

Luego, se apoderaba de una bicicleta propiedad de Crescencio Peláez.

También aquí conocen los perjudicados al que ocupa el banquillo por referencias de la Guardia civil que recuperó escasa parte de lo robado.

Estimando el Fiscal probados los hechos, insistió a última hora en solicitar para Generoso la pena de seis años de reclusión por el robo de la relojería; cuatro años por el de la sastrería y siete meses por el hurto de la bicicleta; con lo que mostró su disconformidad el abogado señor Fernández Cuervo, que

estimaba tratarse tan solo de dos delitos de hurto.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera
Oviedo.—Contra Jesús Palicio Alvarez, por daños. Abogados, señores Bances y Orche; procuradores, señores Sors y Cabanilles

Sección segunda
Lena.—Contra Isabel Montero García, por infanticidio. Abogado, señor Pañeda; procurador, señor Casaprima.

Avilés.—Contra José María Prieto Miranda, por estafa y uso de nombre supuesto. Abogado, señor Cabeza; procurador, señor Sors.

Sala de lo civil
Infesto.—Doña Ana María González Llano con doña María de la Visitación Alvarez González, sobre pago de pesetas. Procuradores, señores Cabafias y Cabanilles. Ponente, señor Movellán.

SENTENCIAS
Laviana.—Condenando a Amaro González Melendreras, por tenencia ilícita de arma de fuego, a dos meses y un día de prisión y pago de multa de mil pesetas.

Castropol.—Condenando a Faustino Bienvenido Fidalgo, por hurto, a seis meses de reclusión.

Gijón.—Condenando a Teresa Estrada, por hurto, a siete meses de reclusión.

Por esas calles

La del Paraíso

Se habla en estos días de calles abandonadas y de la necesidad de su reparación; y nosotros no dudamos de la justicia con que esto se pide y a lo cual contribuimos en la medida de nuestras fuerzas. Pero no habría equidad en el pedir si se olvidara esa calle que por una paradoja de la vida lleva el nombre de Paraíso. ¡Bonito Paraíso!

Es vía esta que, sobre sus pocas comodidades, ya que solo cuenta con una sola acera y en su frente se proyecta la sombra de un muro tenebroso, con filtraciones constantes de aguas pestilentes, está siempre muy descuidada por la mano municipal. Allí se deja, no solo que corran esas aguas sucias, amenaza perenne a la salud de los vecinos, sino que crezca la yerba, como en cualquier pradera de la zona rural, y que el barrizal, siempre renovado y abundante, llegue hasta las puertas de las casas.

Mil veces se ha clamado por una mejora de esa vía pública, siquiera en lo principal y que ya dejamos apuntado. Pero pocas veces se hizo caso de queja tan justa, ya que todos los intentos resultaron ineficaces; y como aquello está como nunca de austro y maloliente, los vecinos renuevan su petición al señor Alcalde por nuestro conducto.

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS

César Menéndez Velasco, Emilio Fernández Iglesias, Enrique Alvarez Fernández, María Lana Gómez y María Esperanza Díaz Gutiérrez.

DEFUNCIONES

Teresa Pérez Santa Marina, de 56 años; José Méndez Vios, de 2 años; Elena Vázquez, de 3 años; Lucas Santos Sandino, de 86 años; y Balbina Moro García, de 18 años.

La belleza grandiosa de los Picos de Europa

IV

Diré una vez más, y lo repetiré ciento, que hace alrededor de 40 años se planeó la carretera de Arenas a Portilla de la Reina y nosotros seguimos... duermes.

Abandonamos en Arenas la carretera C-P y doblamos a la derecha cruzando el Casajo para luego salvar el Cares por antiguo puente románico reformado desde el que vemos la unión de los dos ríos.

Continuamos por la margen derecha del Cares hasta el puente de Poncebos o Central de la Viesgo a seis kilómetros de Arenas. A la izquierda de la Central, el camino de herradura, ¡y gracias!, a los pueblos altos de Tielve y Sotres a 774 y 1.070 metros, respectivamente. Creo que Sotres sea el más alto de Asturias y los dos se hallan comunicados la mayor parte del invierno con el resto del mundo.

Dejamos el auto en la plazoleta de la Viesgo y el encargado de la misma, persona muy atenta, nos complace facilitándonos cuantas referencias solicitemos.

Nos hallamos al Norte de la cordillera La presa o toma de agua del gran salto está al Sur, en Caín, en la provincia de León, a 505 metros de altura. Es el pueblo castellano más cercano a nosotros. Desde Caín viene a Camarmería por fantástico canal, tan luego por atrevidos acueductos como por las entrañas de los riscos. Su recorrido Caín-Camarmería, 9.450 metros, de los cuales están a cielo descubiertos 3.510 y en 71 túneles el resto de 5.940. De Camarmería baja por dos gruesas tuberías a las turbinas de la Viesgo y de ésta salen tres líneas de 95.000 voltios para el funcionamiento de la Factoría Naval de Reinosa (Santander) para acelerar la marcha de los trenes en la penosa subida de Pajares y para dar luz y fuerza a millares de pueblos e industrias de la costa hasta Bilbao.

Todo esto proporciona Cabrales, dueña y señora de incomparables bellezas y nosotros no le damos la decena de kilómetros de carretera para atraernos a los castellanos que insistentemente dan aldabonazos a nuestra puerta, ni siquiera les concedemos una línea telegráfica o telefónica... ¡No tenemos perdón!

Bueno, ya estamos a la entrada del desfiladero del Cares, del padre de los desfiladeros. Damos un corto paseo de nada más 16 o 18 minutos hasta situarnos frente a la canal del río y camino del pueblo de Bulnes, desde donde vemos, por encima del puerto del Acebuco, la cresta orgullosa del Naranjo.

Quien no haya estado en Cabrales, que cruce el Cares y suba a Bulnes a una altura de 695 metros y procure ver el Naranjo de cerca para sentir alegría y grabar en su memoria un recuerdo imborrable.

Es temerario seguir la vereda del Cares hacia Caín. Una mala pisada o un paso mal dado nos lleva adonde ni los buitres dan con nuestro cuerpo.

Hace ya muchos años realicé una excursión para conocer ese atrevido paso por donde ha de ir la famosa carretera, ¡por donde irá si quieren los asturianos de valimiento! Me acompañé de un guía y cuando llegamos a Caín le despedí con el ánimo de buscar por el interior otra salida menos arriesgada para volver a Asturias.

Caín está en la parte más honda del "embudo" que forma el Valle de Posada de Valdeón, compuesto de los pueblos Caín, Nuestra Señora de la Corona (ermita y caseños), Cordifanes, Los Llanos, Posada de Valdeón, Soto de Valdeón, Prada, Caldevilla y Santa Marina, todos en la ladera del inmenso embudo que recoge aguas para enviarlas al Cares.

Esa extensa zona parece asturiana. Borona, almadreras, manzanos, pastoreo, queso picón, dialecto... todo como en Cabrales.

El nombre poco simpático del

pueblo, me causó algún recelo, pero bien pronto me convencí de la nobleza de los cañeños. Era tarde para seguir a Riaño, capital de extenso partido judicial adonde me proponía llegar para bajar a Cistierna a tomar el ferrocarril de La Robla, sinó encontraba carro que me acercara a Cangas, pues entonces no había coches.

Pernocté allí y no sé si me tomarían por algún ingeniero que iba a "hacerles" la carretera, pero el caso es que me trataron muy bien a pesar de los escasos medios y no fué posible conseguir que me cobraran el hospedaje. Gracias que había en la casa chicos que como los de todas partes, en cuanto vieron unas monedas estiraron la mano y abrieron unos ojos...

Me indicaron que para ir a la carretera de Asturias, como ellos llamaban a la de S-A el camino más corto era por el de herradura de Caldevilla y puerto de Dobres a Oseja de Sajambre, pero preferí seguir por el trazado de la carretera a Portilla de la Reina, que hoy ya se halla en parte al servicio y me facilitaron caballo y espolique.

Antonio BLANCO.

Llanes, Enero 1931.

Nota de la alcaldía

Alistamiento de mozos

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento de la Ley de Reemplazos queda desde esta fecha expuesto al público copia autorizada del alistamiento de mozos que habrán de ser responsables al reemplazo del Ejército del año actual, advirtiendo a todos los interesados en el mismo que la rectificación de aquél tendrá lugar en estas Consistoriales a las diez de la mañana del último domingo de este mes y que en dicho día y sucesivos pueden hacerse cuantas reclamaciones consideren pertinentes en cuanto a inclusiones de los reclamantes o exclusiones de dichos mozos.

Concursos para 1931 y 1932

Fundación del premio Marvá

El Patronato de esta Fundación ha adjudicado el Premio de 1930 sobre el tema "El emigrante y los Seguros sociales", a los señores López Valencia (don José y don Ignacio) y don Gregorio Blanco Santamaría.

Se reitera el anuncio del Concurso de 1931 para premiar con 5.000 pesetas en metálico el mejor trabajo sobre el tema "Estudio médico-social del Convenio sobre reparación de las enfermedades profesionales, aprobado en la 7.ª reunión (Mayo-Junio de 1925) de la Conferencia Internacional del Trabajo, y examen crítico de su posible aplicación a la economía española".

Los trabajos para este Concurso han de ser presentados antes de las doce de la mañana del día 30 de Septiembre de 1931.

Al mismo tiempo se anuncia ya el Concurso para 1932, para premiar con 5.000 pesetas el mejor trabajo sobre el tema "Extensión de los Seguros sociales a los trabajadores del campo. — Procedimiento de hacer más eficaz esa extensión".

Los trabajos para este Concurso han de ser presentados antes de las doce de la mañana del día 30 de Septiembre de 1932.

LEA USTED 'la Voz de Asturias'



Despacho recetas Sres. Oculistas.

A causa del fuerte temporal se producen algunos desperfectos en la carretera del Musel

ANUNCIOS DE SUBASTAS

La Alcaldía remitió ayer al "Boletín Oficial" de la provincia, el anuncio de las obras de pavimentación de la calle del Marqués de San Esteban, trozo comprendido entre la calle de Pedro Duro y los Jardines de la Reina, y el de la construcción de un grupo escolar en el Llano.

La cantidad ya consignada en el presupuesto municipal para esta última obra, es de 108 mil pesetas.

EL IMPUESTO SOBRE BICICLETAS

El alcalde nos advirtió ayer que, si bien es cierto que en el proyecto de tarifas para los impuestos municipales figuraba con 30 pesetas anuales la que se asigna a bicicletas y triciclos, al ser discutida esa tarifa por el pleno, fué rebajada hasta cinco pesetas, o sea la mitad de lo que tributaba toda bicicleta el año pasado.

LA CUBRICION DEL AYUNTAMIENTO

Ayer, a las doce de la mañana, se celebró en las Consistoriales la apertura de los pliegos presentados al concurso para adjudicación de las obras de cubrición del edificio del Ayuntamiento.

Presidió el alcalde y actuó de concejal de subastas el segundo teniente alcalde don Rufino Menéndez.

El tipo oficial de concurso era de 35.273 pesetas.

Presentaron pliego, don José Moris, por 35.100 pesetas; don Jacinto Rubio, por 35.250, y don Horacio Fanjul, por 35.200. Provisionalmente le fueron adjudicadas las obras al señor Moris. La adjudicación definitiva la hará la Permanente.

EL EMBARQUE DE CARBONES

Durante la pasada decena del mes de Enero se cargaron las siguientes toneladas de carbón por los puertos de Gijón-Musel:

Musel.—Turno primero. Ferrocarril de Langreo, 8.038,12 toneladas. Idem segundo, 6.209,45. Idem tercero, 3.492,15. Idem cuarto, 2.944,22. Idem grúas chicas, 683,67. Gijón.—Dársena, 2.070,08 toneladas.

Total cargado por el ferrocarril de Langreo en la decena, 23.437,69 toneladas.

Musel.—Cargaderos de la Junta de Obras (ferrocarril del Norte), 22.955,78 toneladas.

Idem grúas chicas, 8.310,92. Total cargado por la Junta de Obras (ferrocarril del Norte) en la decena, 31.266,80 toneladas.

Gijón.—Muelles-Depósitos, toneladas 461.

Haciendo un total por ambos ferrocarriles, incluido depósitos, en la decena, de 55.165,39 toneladas.

LOS EFECTOS DEL TEMPORAL

Gijón no fué una excepción en el régimen de temporal que, según parece, está padeciendo toda la Península.

Desde hace dos días, arreció el frío y las frecuentes granizadas vinieron a complicar las cosas.

Ayer, al granizo y la lluvia, hubimos de añadir el viento recio del cuarto cuadrante.

Por efecto de las lluvias, en las primeras horas de la mañana se produjo un desprendimiento de tierras sobre la carretera que conduce al Musel, en las inmediaciones del establecimiento de don Mariano Vega.

La carretera quedó interceptada por varias toneladas de tierra y piedras, que, aún habiendo puesto la mayor actividad en retirarlas, no fué posible conseguirlo en todo el día.

Este desprendimiento, que ocultó por completo la vía del tranvía en un buen trozo, dió lugar a que

el servicio de la línea del Musel quedase cortado allí, con la consiguiente molestia para cuantos tenían que trasladarse al puerto exterior.

DETENCIONES

Por la policía fueron detenidos ayer los conocidos quincenarios José González González (a) "Chela" y Miguel Rodríguez Alvarez alias "Francés", siendo puestos a disposición del gobernador civil de la provincia, para que se apunten otra nota más en su brillante historial.

LA TRANQUILIDAD CON QUE OPERAN LOS DISCIPULOS DE CACO

En las inmediaciones del Piles se cometió en la noche de ayer un robo, que prueba la tranquilidad con que los discípulos de Caco proceden para llevar a cabo sus fechorías.

Varios sujetos (por lo menos han tenido que ser dos o tres, para realizar el hecho en la forma en que lo llevaron a cabo) penetraron en una chavola, donde una pobre mujer guardaba tres cerdos, a cuya cría se dedica, para subvenir a sus necesidades y apoderándose de uno de ellos, el mayor por cierto, allí mismo procedieron a su matanza, dejando abandonados los intestinos y cabeza y llevándose el resto tranquilamente.

Tiene que ser, desde luego, gente muy enterada del oficio, pues la operación fué hecha irreprochablemente, tanto en lo que se refiere a la matanza del animal, como a la preparación del hecho y huida.

La guardia civil practica pesquisas para dar con los autores.

EL "BAYERN"

A última hora de la tarde llegó al Musel el trasatlántico alemán "Bayern", que procede de Hamburgo y se dirige a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

En nuestro puerto embarcaron 130 pasajeros y luego continuó viaje para el puerto portugués de Leixoes.

SECCION MARITIMA

Soplaron ayer vientos del Norte con cielo nuboso, descargando frecuentes chubascos de agua y granizo y habiendo descendido bastante la temperatura.

El barómetro comenzó a subir, señalando al atardecer 768 milímetros.

A causa de la marejada estuvo cerrado el puerto local y en la Concha se encontraban de arribada esperando que abonase el tiempo, los vapores "Diciembre", "Castro", "V. Nespral", "María" y "Antonietta".

El telegrama del Observatorio dice:

"Se alejan hacia el Norte las presiones bajas. Se forma en el golfo de Cádiz un pequeño núcleo borrascoso y otro en el de Vizcaya. Las presiones altas residen al Norte de las Azores. Probables vientos del Norte en el mar del Norte, Canal de la Mancha y mar Cantábrico, con marejada. En Andalucía y Levante aguaceros con vientos del Norte."

El pronosticador Lambrecht acusa poca variación en el tiempo reinante.

Entradas

Arriluce, vacío, Bilbao. Cabo Razo, general, Coruña. Sirius, chatarra, Hamburgo. Euzkers, vacío, Barcelona. Bayern, pasaje, Hamburgo.

Salidas

María Adaro, carbón, Valencia. J. Verdaguer, idem, Palma de Mallorca. Bayern, pasaje, Leixoes.

Este número ha sido visado por la censura

AURORA
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS
(FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908

DOMICILIO SOCIAL: BILBAO

Seguros contra Incendios. — Seguros sobre la vida.

Subdirección en Asturias: JOSE BRAVO

FUUELA, 14 — OVIEDO — TELÉFONO 1619

Agencias en todos los pueblos de la Provincia.

Débiles Elíxir Callo da Vida y Juventud

DIABÉTICOS
Y sus complicaciones se curan radicalmente con el VINO URANADO PESQUI que elimina el azúcar a razón de un gramo por día, fortifica, calma la sed y evita las complicaciones diabéticas. De venta en las farmacias y droguerías. Laboratorio PESQUI Alameda, 17, San Sebastián - España.

LA SESION DEL PLENO MUNICIPAL

Después de amplio debate, se ratifica el acuerdo adoptado en 1926 de mantener en doce metros el ancho de la calle de Argüelles

Seguidamente se aprueban, sin discusión, los demás asuntos, entre ellos el del crédito de 300 mil pesetas para las obras del Matadero, apertura de calles al nuevo depósito de aguas, creación de un parque en la cima del Naranco y el apoyo que debe prestarse a las aspiraciones de los guardias urbanos

A las doce y media de la mañana de ayer, se constituyó el Pleno municipal en segunda convocatoria, asistiendo veinticinco señores concejales, incluyendo en este número al señor alcalde, que preside.

DE LOS PRESUPUESTOS

Después de la lectura del acta, pide la palabra el concejal don Bonifacio Martín, para mostrar su disconformidad con la forma en que se llevó a cabo la aprobación de los Presupuestos en el Pleno anterior.

El señor Buylla, se une a las manifestaciones del señor Martín, y aunque comprende que no puede impedirse la aprobación del acta, sin embargo quiere que consten así sus manifestaciones.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, haciendo constar en esta aprobación las frases pronunciadas por los citados señores concejales.

EL ENSANCHE DE LA CALLE DE ARGÜELLES

Se da lectura a la propuesta de la Comisión Permanente en virtud de una moción presentada por el señor Martín, y en la que se pide se rectifique el acuerdo de la Corporación tomado el año 1926, que daba a la calle de Argüelles un ancho de doce metros, y que se vuelva a la alineación primitiva que está iniciada en la calle de Jovellanos, en la casa conocida por Camilo de Blás.

El señor Valle, pide la palabra para decir que si bien estima necesaria la alineación que se indica por el señor Martín en su moción para el ensanche de la calle de Argüelles por la línea de los pares, no la considera indispensable, y, por lo tanto, se mantiene de conformidad con el acuerdo de la Corporación en el año 1926 por entender al mismo tiempo que los acuerdos no deben tener efecto retroactivo.

Pregunta al alcalde si se puede seguir discutiendo este asunto después que en el Pleno pasado no se llegó a reunir número suficiente de concejales en contra del acuerdo de la Corporación para revocarlo, entendiéndose que con esto quedó firme el citado acuerdo.

El alcalde, le contesta que ya expuso en ocasión anterior que, a su juicio, después de aquella votación del Pleno pasado, parecía entenderse que quedaba firme el acuerdo de la anterior Corporación.

El señor Castañón, interrumpe diciendo:

—El señor alcalde no puede hablar aquí con su carácter de hombre jurídico, sino como alcalde.

El señor alcalde contesta a la interrupción del señor Castañón, diciendo que habla como procede a quien ocupa un cargo de presidente cuando se trata de una cuestión en la que puede haber responsabilidad.

Después de aquel Pleno—añade el señor Covián—dirigimos al Gobierno una consulta y éste la dió en forma que parecía entenderse que quedaba subsistente el acuerdo en tanto la Corporación no reuniese el quorum de concejales, conforme señalaba el Estatuto.

Sin embargo—dice el alcalde—lleamos el asunto a la Permanente, y hemos acordado de nuevo someterlo a la aprobación del Pleno.

El señor Valle insiste en que la alineación que se solicita es conveniente, pero no imprescindible.

El señor Martín, habla en defensa de su moción, y argumentando en el sentido de que Oviedo debe tender a que sus calles sean anchas como corresponde a las ciudades de su categoría. La calle de Argüelles—agrega—es una calle importantísima, de abundante tráfico, y que lo será más todavía el día que se pavimente la calle de Azcárraga, y el trazado del tranvía continúe su prolongación desde San Vicente a Colloto.

No se puede venir aquí—agrega—a servir intereses particulares. Constantemente se nos acusa de que los concejales somos esclavos de determinadas personas a quienes servimos desde estos sitios, y es necesario desmentir estos rumores.

El señor Buylla, dice que oyó las dos opiniones encontradas de los señores Martín y Valle, del juicio del señor alcalde, que necesita aclarar porque pudiera llevar al ánimo de los concejales una duda que les coaccionase en cierto modo al emitir su voto.

Él estudió la Real orden enviada por el Gobierno en consulta que se hizo para ver si procedía nueva votación al no conseguir el quorum en la sesión pasada, y a su juicio no hay responsabilidad ninguna, pero necesita que el señor secretario aclare concretamente este extremo porque pudiera suceder que algunos concejales ante las manifestaciones del alcalde no se decidiesen a intervenir, y por esta razón requiere a la Corporación autorice al secretario para que exponga su opinión.

El alcalde explica, primeramente, que no ha querido decir que había responsabilidad al discutir este asunto. Sólo hizo resaltar lo ocurrido desde la sesión plenaria en que no hubo suficientes votos para tomar acuerdos hasta el momento presente, y su juicio personal es que puede discutirse sin inconveniente alguno.

El secretario, autorizado por el Pleno, también es de opinión que puede discutirse, pues el artículo correspondiente del Estatuto en que se habla de la necesidad de obtener las cuatro quintas partes de los componentes de la Corporación para votar un acuerdo como el que ahora se plantea no reconoce la necesidad de una segunda votación, pero se deduce de ello ya que al exigir ese número de votos, mientras no se llegue a él, el asunto estará siempre pendiente.

Ante esta duda se hizo a Madrid la consulta, y la Superioridad sostiene la necesidad de que estos asuntos deben reunir la indicada votación para que sean aprobados.

Sigue el secretario extendiéndose en consideraciones de orden legal para mostrarse en un todo conforme con la opinión del señor alcalde y la sustentada por el señor Buylla.

En vista de esto, el alcalde somete el asunto a votación, resultando de ésta desechada la moción del señor Martín por catorce votos contra once, lo que equivale a que la calle de Argüelles se mantenga con un ancho de doce metros, que es el acuerdo tomado por la Corporación del año 1926, y que se pretendía modificar por la de ahora.

LA COMUNICACIÓN CON EL CUARTO DEPÓSITO

Se aprueba sin discusión el proyecto de apertura de calles de acceso al cuarto Depósito de aguas.

Estas dos calles partirán, una de Buenavista y otra del Cristo de las Cadenas, que al empalmar frente al cuarto Depósito unirán las importantes vías de comunicación que proceden de la ciudad.

PARA EL NUEVO MATADERO

Se aprueba por unanimidad el convenio de crédito de trescientas mil pesetas con el Banco de Crédito Local, para terminar las obras de construcción del nuevo Matadero.

El alcalde explica que realmente este Pleno era innecesario, puesto que ya el convenio de crédito había sido aprobado en otro Pleno anterior, pero que por exigirlo el Banco de Crédito Local lo trae a la aprobación de los señores concejales.

Con referencia al mismo asunto se acuerda aprobar el proyecto de presupuesto suplementario para po-

ner término a las obras del mismo Matadero.

PAVIMENTACIÓN DE UNA CALLE

Se acuerda aprobar el proyecto de presupuesto de obras para la nueva pavimentación de la calle del General Azcárraga, señalándose el pago en dos presupuestos, debiendo ya servir como base para la primera anualidad la que figura en el presente presupuesto.

NUEVO LOCAL DE ESCUELAS

Se aprueba el expediente para el arriendo de un nuevo local con destino a la escuela y vivienda de la maestra en Tudela de Agüeria.

EL PARQUE EN EL NARANCO

Seguidamente se da lectura a una moción que presenta el señor alcalde para la adquisición de terreno a la terminación de la carretera construida en el Naranco y cuyo texto hemos publicado en el número de ayer.

El señor Buylla pronuncia frases de elogio para la idea que acaba de exponer el alcalde en su moción, diciendo que Oviedo tenía necesidad de un Parque para sus expansiones, porque realmente se carece de un sitio donde libremente se pueda congregar al público.

Solamente el señor Buylla quisiera que se modificase aquella parte en la que se dice que los terrenos habrán de ser adquiridos al final de la carretera, que es como señalar un terreno determinado, y eso pudiera traer como consecuencia de que los propietarios de aquellos terrenos pudieran considerarlos como de obligación.

El alcalde agradece las palabras de elogio del señor Buylla, y en cuanto a la segunda parte, advierte que se dice al final de la carretera, precisamente por considerar que en ello pudiera ir los beneficios para el Ayuntamiento, en cuanto a la "plus valía".

Se muestra conforme con esta aclaración el señor Buylla, y repite la felicitación al alcalde.

LAS ASPIRACIONES DE LOS GUARDIAS URBANOS

El mismo concejal se dirige al alcalde para pedirle que interceda cerca del Gobierno, en favor de la guardia urbana, en lo que afecta a los que fueron declarados sus vacantes por la Junta Clasificadora de destinos civiles, recordando los méritos y derechos que estos guardias han adquirido con los muchos años que la mayor parte de ellos llevan de servicios.

El alcalde le contesta que la instancia que le han presentado fué enviada a Madrid con un informe muy favorable suscrito por él y por el gobernador militar, en el sentido de que sean respetados en sus puestos, entre otras consideraciones, por los servicios prestados con motivo de la última huelga general.

Al mismo tiempo tiene el señor Covián otros proyectos, que expone al pleno, para declarar excedentes a los que les toque cesar si el Gobierno no accede a sus deseos, y elevar el número de plazas vacantes hasta ochenta, con objeto de hacer uso de su prerrogativa para el nombramiento de la tercera parte que le corresponde de ese número, con lo cual se reducirá considerablemente el de aquellos individuos a quienes afecta esta disposición.

Al señor Buylla le parece muy bien el proyecto del alcalde, porque sus aspiraciones van dirigidas a que ningún guardia quede sin su empleo.

UN RUEGO

Termina el Pleno municipal con un ruego de don Ulpiano Gutiérrez, en el sentido de que se arregle la carretera de la Argañosa, en el trozo comprendido en la unión de los dos puentes, y que se construya una alcantarilla en el sitio denominado La Matorra, en donde se han

Petición justa

El premio Nóbel para don Ramón Menéndez Pidal

Son tantos los lazos de afecto, admiración y aun familiares que unen a don Ramón Menéndez Pidal con Asturias, que la región no puede por menos que sentirse enorgullecida de que se solicite para el eximio filólogo, historiador y publicista, el premio Nobel.

El Presidente de la Real Academia de la Lengua es uno de los valores positivos e irrefutables de la ciencia española. Su nombre se pronuncia con veneración en España y con respeto más allá de las fronteras. Sus obras han hecho patente el genio del idioma. Sus estudios históricos han ensanchado el círculo de los conocimientos generales con venas hasta el subterráneo, y desde él alumbradas. Su fino espíritu crítico ha perforado en las esencias de nuestro Romancero y en el folklore popular para llegar hasta la entraña de nuestro espíritu racial. La crítica literaria ha salido siempre ennoblecida de su pluma.

Nada tiene de extraño que ante un hombre de selección cuyo nombre es familiar en las Universidades españolas y extranjeras, en los Centros históricos y filológicos y entre los hispanófilos de todo el mundo, se acuda a la Entidad concesionaria del premio Nobel, y se le pida que honre de nuevo a un español de tal merecimiento, como en dos ocasiones anteriores hizo con Ramón y Cajal y don Jacinto Benavente.

Poco representamos nosotros; pero ello no ha de obstar para que unamos nuestra voz al coro general y solicitemos el premio destinado a la cultura para el insigne don Ramón Menéndez Pidal.

Los temporales en la provincia

La nieve ha interrumpido la circulación en algunas carreteras

Estamos en pleno invierno. El temporal hace tanto tiempo contenido ha roto sus cadenas y desde hace dos días se despaucha a su gusto y sin contemplaciones. Llueve sin cesar en la parte baja de Asturias y esa lluvia es nieve, no solo en los picachos de nuestros montes que han aparecido de un blanco immaculado, sino también en toda la zona alta de la provincia.

El coche correo de Pola de Allande a Tineo, no ha podido efectuar el viaje a causa de la altura alcanzada por la nieve en la carretera.

El automóvil de línea que tiene su salida de Cangas del Narcea en la madrugada llegó hasta las cercanías de Tineo sin novedad, aunque avanzando con precauciones. Pero en la última de las vueltas de la subida del Rodical y a la vista ya de Tineo, la nieve cerró el paso y hubo necesidad de apelar a las palas para abrirse camino.

En Tineo, La Plaza, la nieve alcanzaba en la mañana una altura de cuarenta centímetros... y seguía nevando.

También entre la villa de Tineo y La Espina, principalmente en el punto denominado El Pedregal, la circulación se hizo difícilísima, exigiendo las máximas precauciones.

Son numerosos los coches de turismo y camiones que, sorprendidos por la intensidad de la nevada, quedaron atascados a lo largo de las carreteras que cruzan esa zona.

El coche que sale de Oviedo a las cinco y cuarto de la tarde con dirección a Cangas del Narcea, lleva orden de detenerse en Salas a causa del peligro que ofrecía el intentar seguir adelante.

Las noticias que se reciben de aquellos pueblos enclavados en "el riñón" de la cadena montañosa, acusan también estar azotados por la nieve y con vistas a la fatal incomunicación.

La carretera de Castilla está desde el martes taponada por la nieve caída en Pajares.

hecho unas cuantas edificaciones que no tienen servicios sanitarios, sobre todo los de desagüe de las materias residuales, y en el verano son insoportables los olores que allí se respiran, y mucho más aquellos lugares, donde diariamente en cuenta lo concurrido de te acuden incontables ovetenses, esperando del alcalde ordene el estudio de un colector que recoja todas estas materias.

El señor Covián promete complacerle, y da por terminada la sesión a las dos menos cuarto de la tarde.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Se recomienda la conveniencia de adoptar medidas contra la propagación de la gripe

EN EL DESPACHO DEL GOBERNADOR

El señor gobernador recibió ayer en su despacho a varias comisiones de distintos pueblos, que vinieron a pedirle apoyo en favor de sus problemas locales.

También recibió al secretario de la Cámara de la Propiedad Urbana, el cual le habló de varios asuntos de índole particular.

LA SANIDAD PUBLICA

El gobernador recibió un telegrama del director general de Sanidad, recomendándole se dirija a los alcaldes de los pueblos como presidentes de las Juntas de Sanidad local, lo mismo que al inspector provincial de Higiene y Junta provincial, para que se reúnan y tomen las medidas convenientes encaminadas a evitar la propagación de la epidemia gripal que se viene manifestando por toda Europa.

El señor Rosón cumplimentará el telegrama y a tal efecto redactará una circular previniendo a los alcaldes contra esta invasión de la gripe, que, por lo que parece, se presenta con caracteres de epidemia.

LA ESCUELA DE MANZANEDA

Los vecinos visitan la Inspección de Primera Enseñanza

Habiéndonos enterado de que los vecinos de la Manzaneda, que no están conformes con el emplazamiento que se quiere dar a la escuela de dicho pueblo, habían estado en la Inspección de primera enseñanza, hemos tratado de entrevistarnos con el señor Inspector a cuya zona corresponde dicho pueblo.

—¿Puede decirnos usted—le preguntamos—la pretensión que han traído los vecinos de la Manzaneda?

—¿Por qué no! Han venido a protestar del punto en que se quiere edificar la escuela.

—¿Encuentra usted justa la protesta?

—Encuentro muy justo y muy humano que se opongan a que se emplace en el punto señalado.

—¿Usted lo conoce?

—He estado allá. Y cuando luego se trató del expediente de subvención para la construcción del edificio, ante la Junta correspondiente manifesté que no creía acertado el lugar de emplazamiento y que declinaba toda responsabilidad de lo que pudiera acontecer.

—¿A qué se refiere usted?

—Al peligro que representa para los niños el tener que atravesar la carretera en pelotón cuatro veces al día, en un declive pronunciado, con la proximidad de una curva y en una vía de mucho tránsito.

—¿Qué pretende el vecindario?

—Que la escuela se edifique en el pueblo, donde no hay necesidad de cruzar la carretera ni se ofrece peligro alguno para los niños.

—Pero es que el Ayuntamiento no contó con la Inspección para el emplazamiento de dicha escuela?

—No contó.

—¿Y ahora se opondrá la Inspección?

—La Inspección de primera enseñanza no puede oponerse a que el Ayuntamiento construya un edificio escolar donde tenga por conveniente.

—Pero ¿trasladará usted a él la escuela?

—¡Ah! Eso es otra cosa. La garantía de la Superioridad está representada en este caso por la Inspección de primera enseñanza, y ésta tiene buen cuidado de que los servicios del Estado vayan a los lugares adecuados donde sin peligros puedan surtir su eficacia. Nosotros tenemos la obligación de velar por el niño; por su educación e instrucción y hasta por su seguridad.

—¿Y qué le ha aconsejado usted a los vecinos de la Manzaneda?

—Que dentro de la ley aleguen lo que estimen más beneficioso para sus hijos.

—¿Habrá tiempo aún?

—Ya contestó la autoridad local. Esto no es de mi incumbencia.

—Creo que este Ayuntamiento se encontró ya con el solar adquirido.

—Tengo entendido que sí.

LAS ELECCIONES DE SENADORES

También recibió el señor Rosón otro telegrama del ministro de la Gobernación, interesándole que le comunique que si todos los Ayuntamientos de Asturias tienen confeccionadas en firme las listas de mayores contribuyentes que han de servir para la elección de compromisarios, los cuales habrán de elegir los senadores del Reino correspondientes a esta provincia y que habrán de efectuarse una vez celebradas en Marzo las elecciones para diputados a Cortes.

LA PRODUCCION DE PATATAS

Por disposición de la Junta Central se está haciendo en la Secretaría provincial de Economía un estudio de la producción de la patata en esta provincia y que habrá de servir de gran orientación a la Junta cuando se trate de este problema tan interesante para la riqueza de la provincia y fijación de las tasas que en su día habrán de venir una vez terminados estos estudios.

Concierto de pensionadas

Lo celebraron ayer en la Diputación, Purita Barniol y Carmina López

La sala de conciertos de la Excelentísima Diputación, se vio ayer concurridísima ante el anuncio de que iban a hacer su presentación oficial las pensionadas señoras Purita Barniol (violín) y Carmina López (piano), premio Sarasate la primera y primero del Conservatorio Nacional la segunda.

Comenzó Carmina con la "Sonata" en la hemol, de Weber, y alternando interpretó después la "Balada" en sol menor, de Chopin, y, por último, la "Caja de música", de Liadow.

Estuvo, sencillamente, muy bien. Dentro de las obras, en el momento psicológico del autor, libre en la inspiración, recogió aplausos calorosos y persistentes.

Purita Barniol, que tocó obras de tanto mérito y dificultad como el "Rondó 53", de Schubert; "Concierto", de Mendelssohn, y la "Polonesa brillante", de Wieniawski, puso de relieve su futuro triunfante, siendo ovacionada con calor muy merecidamente. Estuvo en plan de gran concierto.

Queremos hacer un aparte para el profesor de ambas, don Manuel Fresno, que acompañó a la violinista, y que una vez más nos hace lamentar su natural modestia. Tantos laureles como podría conquistar si quisiera tomar en serio su profesión, que por ser su culto, vive avaro de él.

Puede recogerse

La Crónica del primer Congreso de Acción Católica en España

Se han recibido las crónicas del primer Congreso Nacional de Acción Católica, celebrado en Madrid los días 13 y 17 de Noviembre de 1929.

Las personas que se inscribieron como socios de dicho Congreso, pueden recoger en el Centro Diocesano el ejemplar o ejemplares que les correspondan.—El presidente del Secretariado Diocesano de Acción Católica.